

ESPECIAL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

• Manifestación 8 de marzo 2012

La convocatoria para Málaga de la manifestación del 8 de marzo de 2012 a las 19,30 h. de la Plaza de la Constitución. Cartel manifestación 8 marzo

Actualidad en Diputación

• Mujeres sin diferencias 2012.

Los reconocimientos 'Mujeres, sin diferencias' 2012 convocados por la Diputación de Málaga con motivo del Día de la Mujer que se celebra el próximo 8 de marzo, han premiado a un total de seis mujeres y dos entidades que por su trayectoria personal, profesional o social hayan contribuido a la visibilidad de las mujeres en los municipios de la provincia.

Mención Especial: bomberas del Consorcio Provincial de Bomberos (CPB). En total son 18 mujeres dentro de esta plantilla, que cuenta con un total de 255 efectivos, por lo que la presencia femenina es del 7%. No obstante, el 10% de las mujeres que desempeñan la función de bomberas en los 138 cuerpos de España pertenecen al CPB de Málaga.

 Exposición Mujeres y sociedad rural, "Entre la inercia y la ruptura". Del 2 al 15 de Marzo de 2012. Lugar: Espacios expositivos de Diputación de Málaga, en c/ Pacífico, 54 <u>Ficha técnica de la exposición</u>

Noticias de Actualidad

- **8 de marzo: todavía queda mucho por hacer.** La tasa de empleo femenina es un 15% menor- La mujer sólo ocupa el 22% de cargos ejecutivos. <u>Ir a la Noticia</u>
- **Informe de la Fundación Maria Aurèlia Capmany** sobre La Ley de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Las mujeres primero... finiquitando los derechos laborales <u>Ir a la Noticia</u>
- La reforma laboral, "un ataque frontal" a las mujeres. PSOE y sindicatos aseguran que las nuevas medidas laborales expulsarán al sexo femenino del mercado laboral. Ir a la Noticia
- Bruselas estudia imponer cuotas femeninas en puestos directivos para romper 'techos de cristal'. Las mujeres solo suponen el 13% de los cargos de

responsabilidad de las empresas de la UE pese a que las compañías con políticas de igualdad obtienen mejores resultados. <u>Ir a la Noticia</u>

- La brecha entre hombres y mujeres también alcanza a la prestación por paro. Las desempleadas malagueñas cobran 800 euros menos al año como consecuencia de los menores sueldos y los contratos más precarios. <u>Ir a la Noticia</u>
- España quiere más sanciones contra la brecha salarial entre hombres y mujeres. Ana Mato dice que aumentarán las inspecciones de trabajo. Bruselas avanza hacia las cuotas de mujeres en los consejos de administración. Ir a la Noticia
- **Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer**. La RAE ha decidido llamar la atención a las guías de lenguaje no sexista publicadas en los últimos años por diversas instituciones. **Ir a la Noticia**

Actualidad en la Provincia

- Estepona, Manilva y Casares celebran múltiples actividades por la igualdad de sexos. <u>Ir a la Noticia</u>
- 20 Años de políticas públicas de igualdad en Benalmádena ACTO INSTITUCIONAL en conmemoración del Día internacional de la Mujer, 8 de marzo. Lugar: CASTILLO DEL BIL-BIL A las 11.00 horas. Cierre del acto: lectura poética, a cargo de Inés Ramos García. <u>Programa de actos</u>
- Olimpiada de género Torrox (Málaga). Del 7 al 15 de marzo de 2012. El Ayuntamiento de Torrox organiza un programa de actos en torno al día 8 de marzo, con un tema principal el deporte. Cerrando el programa con la constitución el día 15 de marzo del Consejo municipal de las Mujeres. Cartel del programa
- Igualarte, la igualdad de género en películas stop motion, Coín y Pizarra (Málaga). Del 12 al 23 de marzo de 2012. <u>Igualarte. GDR Valle del Guadalhorce</u>

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: ased@malaga.es

www.asedmalaga.es

La Diputación de Málaga tiene diez meses para negociar el convenio colectivo

Jueves 13/09/2012

Arranca el HYPERLINK "http://www.cope.es/detalle/La-Diputacion-de-Malaga-tiene-diez-meses-para-negociar-el-nuevo-convenio-colectivo.html" <u>nuevo</u> curso político y el equipo de Gobierno de la Diputación Provincial lo afronta con una tarea pendiente: diseñar y **aprobar el nuevo convenio colectivo**. Ese era, precisamente, uno de los compromisos del presidente Elías Bendodo.

El reloj corre en su contra, tienen solo diez meses para negociar con los sindicatos las HYPERLINK "http://www.cope.es/detalle/La-Diputacion-de-Malaga-tiene-diez-meses-para-negociar-el-nuevo-convenio-colectivo.html" nuevas condiciones laborales. El PP tomó las riendas de la institución hace un año y tres meses y les ha dado para poco. En este tiempo solo han denunciado el convenio actual y han constituido la mesa negociadora. Pero el grueso del proceso, es decir, la negociación en sí, aún no se ha puesto en marcha oficialmente. Según los expertos, va a ser un proceso difícil porque nos encontramos ante un convenio colectivo muy complejo y especialmente generoso en derechos de los trabajadores, en comparación con el resto de administraciones públicas del país.

Por ejemplo, establece ayudas de 30 euros para las trabajadoras para la compra del DIU, 150 euros para gafas, 565 para prótesis dentales y 1.200 euros para audífonos. Si en julio de 2013 no se ha alcanzado un acuerdo y el nuevo convenio no está finalizado, el actual dejará de tener eficacia y entrará en vigor el llamado convenio único, un documento HYPERLINK "http://www.cope.es/detalle/La-Diputacion-de-Malaga-tiene-diez-meses-para-negociar-el-nuevo-convenio-colectivo.html" modelo para todas las administraciones.

Según Fernando Vizcaíno, abogado del bufete Jiménez de Parga que asesora a la Diputación, el nuevo convenio pasará necesariamente por un recorte de derechos. El actual, dice, es demasiado generoso. "Tiene un nivel muy alto de beneficios, ya no es normal que eso lo recojan los convenios de la administración", dice el letrado. "La Diputación de Málaga tiene un nivel muy alto de derechos... un nivel generoso", según Vizcaíno.

El texto actual, que **regula las condiciones laborales de casi 1.600 empleados públicos** de la institución, está prorrogado desde 2007.

HYPERLINK "http://www.cope.es/detalle/La-Diputacion-de-Malaga-tiene-diez-meses-para-negociar-el-nuevo-convenio-colectivo.html" http://www.cope.es/detalle/La-Diputacion-de-Malaga-tiene-diez-meses-para-negociar-el-nuevo-convenio-colectivo.html

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

COMUNICADO ADSCRIPCIONES PROVISIONALES Y MODIFICACIÓN R.P.T.

Os adjuntamos las propuestas de adscripciones provisionales y modificación de Plantilla y RPT aportadas por la Corporación en la Comisión de Personal celebrada en el día de hoy.

En el apartado de Ruegos y Preguntas hemos solicitado:

Que a la mayor brevedad se resuelvan o convoquen los concursos de provisión de **puestos** que se encuentran pendientes, **correspondientes al año 2011**.

Que de igual manera se convoquen inmediatamente los concursos de provisión de los **nuevos puestos** que se incluyen en la propuesta presentada en la Comisión de Personal de hoy para su adscripción provisional en comisión de servicios (documento adjunto) Que se convoque con carácter urgente una Comisión de Personal monográfica de la **Consolidación de Empleo**, a fin de continuar con el proceso de convocatorias pendientes.

Aprovechamos para recordaros que el plazo para nuevos ingresos de niños y niñas en el Centro Infantil, para primer Ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años) para el próximo curso 12/13, así como para la renovación de plaza, para los que la tengan concedida de años anteriores, se abre desde el 1 al 30 de Marzo de 2.012.

Los impresos de renovación y solicitud de nuevo ingreso de niños/as ya nacidos, o por nacer en 2.012, pueden ser recogidos en la Secretaría del Centro ó a través de intranet. Para entregarlas lo pueden hacer por correo electrónico centroinfantil@malaga.es ó fax nº 952 28 65 64. **Se adjunta información complementaria y modelo de solicitud**

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <a href="mailto:ased@malaga.es" ased@malaga.es" ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o

"blocked::http:// www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

INFORMACIÓN ASAMBLEA EN BIBLIOTECA

Mañana jueves día 12 de abril se celebrará una Asamblea de Afiliados/as en el Centro Cultural a partir de las 13,00 Horas. El Orden del día será:

Información general de los temas pendientes Elección de Delegado/a de Centro Ruegos y Preguntas

Esperamos la asistencia de todos/as.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

ASAMBLEA DE TRABAJADORES/AS DE LOS SS.CC

Convocan: ASeD, CC.OO y UGT

Lugar: Centro Cívico, Sala Almachar

Día: Miércoles 17 de Octubre

Hora: 18:00 Horas

Orden del Día:

Información sobre los programas de la Junta de Andalucía que finalizan el 31 de octubre y a final de año Ruegos y Preguntas

Os adjuntamos petición de reunión al Delegado Provincial de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

www.asedmalaga.es

ASAMBLEAS DE AFILIADOS-AS 28 NOVIEMBRE

Calendario de Asambleas de afiliados/as de ASeD, a celebrar el próximo miércoles 28 de noviembre:

09,00 horas: Centro Cívico

Convocados: Centro Cívico, Mantenimiento, Parque Móvil, Edificios A y B

11,30 horas: Centro Cultural

Convocados: Cultura, Generación del 27 y Servicio de Igualdad de Género

14,00 horas: Centro Virgen de la Esperanza

Convocados: Centro Virgen de la Esperanza, Centro Gualdalmedina, Centro Básico de Acogida, Centro Infantil, Escuela Universitaria de Enfermería y Servicios Sociales Comunitarios.

Con el siguiente orden del día:

Convenio Colectivo y Acuerdo Marco Situación General de Diputación Ruegos y Preguntas

Os recordamos que hay **permiso de dos horas para la asistencia** a las Asambleas y de la importancia de todos/as los/as Afiliados/as de participar

Adjuntamos carteles para que los/as Delegados/as de Centros coloquen en los tablones de los Centros

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/

133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased"

COMUNICADO ASAMBLEAS GENERALES MUTUA

Los Sindicatos mayoritarios (ASeD, CC.OO y UGT) han convocado Asambleas en los Centros para informar del tema de la renovación del convenio con la Mutua.

El orden del día será el siguiente:

- 1. Información sobre convenio con la Mutua
- 2. Ruegos y preguntas

19 de abril

8,30 horas, Centro Provincial de Drogodependencia

8,30 horas, Unidad de Estancia Diurna / Escuela de Enfermería

11,30 horas, Centro Virgen de la Esperanza

11,30 horas, Centro Guadalmedina

13,00 horas, Centro Básico de Acogida/Centro Infantil

13,00 horas, Centro Cultural Provincial/Políticas de Igualdad

20 de abril

9,30 horas, Residencia "La Vega"

12,00 horas, "Residencia San Carlos"

14,00 horas, Residencia "Los Montes"

Adjuntamos copia de los escritos en PDF

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

NOTA DE PRENSA PUBLICADA EN LA OPINIÓN DE MÁLAGA

En la edición de hoy 13 de julio del periódico la Opinión de Málaga, en la sección local, pagina 19, publica parte de la nota de prensa que se envió ayer a varios medios de comunicación locales, con el titular: Diputación de Málaga, ASeD denuncia nuevas contrataciones a dedo

Adjuntamos la noticia escaneada del periódico

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

ASED EN LA MANIFESTACIÓN HUELGA GENERAL 14N

Desde el Sindicato ASeD queremos agradecer a todos/as lo compañeros/as que ayer secundaron la jornada de huelga 14N.

Os reiteramos la importancia de solicitar por escrito que Diputación de Málaga destine a ayuda social el dinero procedente de los descuentos en nómina por ejercer nuestro derecho a la huelga. Os enviamos nuevamente el modelo de escrito para presentarlo por registro y para que se lo facilitéis a cualquier compañero/a que también quiera solicitarlo.

El 42% de los trabajadores de la Diputación y de sus organismos secunda la huelga. No se han registrado incidencias a la hora de acudir los empleados a sus puestos de trabajo. HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1398092/los/trabajadores/la/diputacion/y/sus/organismos/secunda/la/huelga.html" Ver

Fotos de la manifestación. http://www.facebook.com/media/set/?set=a.298010056976893.65774.133373156773918&type=1" Ver
Video de la manifestación realizado por ASeD. <a href="http://www.youtube.com/watch?v=PPrc2UxPqlo&feature=youtu.be" Ver

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: <a href="https://www.facebook.gom/pages/sindicato-ASed-mailto:ased@malaga.es" \t "blank" blank" http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased"

www.asedmalaga.es

MUY IMPORTANTE: ASED en las REDES SOCIALES

El Sindicato ASeD ya está en las redes sociales mas conocidas, Facebook y Twitter además de crear un canal ASeD en Youtube. Todas las informaciones generadas por la sección sindical, además de por los procedimientos habituales hasta ahora (mail, sms, intranet, etc.) se está difundiendo por estos nuevos canales.

Para tener mas impacto y fortaleza en la defensa de nuestros intereses es necesario y os solicitamos que todos/as los trabajadores/as de Diputación, así como a familiares, amigos y conocidos hagan las siguientes acciones en las redes sociales:

FACEBOOK: (Me gusta en el enlace)

HYPERLINK "http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci %C3%B3n/133373156773918" \o "blocked::http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputación/133373156773918" http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918

TWITTER: (Seguir @

HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased" \o "blocked::https://twitter.com/#!/sindicatoased" \begin{array}{l} \line{\text{https://twitter.com/#!/sindicatoased} \line{\text{bttps://twitter.com/#!/sindicatoased} \line{\text{bttps://twit

Canal ASeD Youtube: (Se están colgando los videos producidos por ASeD)

HYPERLINK "http://www.youtube.com/user/asedmalaga?feature=watch"

http://www.youtube.com/user/asedmalaga?feature=watch

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: <a href="https://www.facebook.gom/pages/sindicato-ASed-malaga.es" \nabla "blocked::mailto:ased@malaga.es" \nabla "blank" ased@malaga.es" \nabla "blocked::mailto:ased@malaga.es" \nabla "blank" ased@malaga.es" \nabla "blank" http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \nabla "!/sindicatoased"

HYPERLINK "http://

INFORMACIÓN AYUDA ESCOLAR CURSO 2012-2013

Os adjuntamos el Decreto 3555/2012 de 1 de octubre referente a **Requisitos y Plazos Ayuda Escolar Curso 2012-2013.** Este Decreto esta colgado en la Intranet

Que tendrán derecho a esta ayuda el personal tenga 180 días continuados de prestación de servicios a la Corporación y se encuentren en activo en la fecha de la solicitud

El Plazo de las solicitudes es el mes de Octubre

El modelo de solicitud es el de prestaciones

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <a href="mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t " blank"

www.asedmalaga.es

Os remitimos la Nota de Prensa enviada el jueves 12 de julio a los distintos medios de comunicación en Málaga.

LOS SINDICATOS DENUNCIAN LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS CARGOS DE CONFIANZA EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA EN PLENA CRISIS

Mientras los empleados públicos soportan los recortes, el equipo de gobierno del PP incorpora nuevos cargos de confianza, cubren innecesariamente puestos con personal externo e imponen despidos y decretazos.

El Sindicato Sindicalismo en Diputación (ASeD) denuncia que, la misma semana en la que el equipo de gobierno ha impuesto un decretazo para anular parte del convenio colectivo de Diputación y el gobierno central ha anunciado fuertes recortes, se conozca el nombramiento a dedo de un nuevo cargo de confianza. El exdirector del Diario Málaga Rural ha sido contratado como Asesor Técnico B de Grupo Político con una retribución anual de más de $38.000 \in$, superior a la media de las retribuciones de los empleados públicos en Diputación de Málaga.

Este nuevo cargo de confianza firmó un editorial donde acusaba a los empleados de Diputación de bajo rendimiento e inútiles, además de realizar compras en horario de trabajo y de denunciar "la lista interminable de cargos de confianza o lo que es lo mismo, en muchos casos, favores políticos". Todos los sindicatos con representación en Diputación de Málaga (ASeD, ATD, CCOO, CSIF, STAL y UGT) han criticado la incoherencia de aceptar un nombramiento que, según él mismo denunció en su día, sólo puede responder a favores políticos. Por este motivo han solicitado su cese inmediato al equipo de gobierno, si efectivamente no están de acuerdo con sus acusaciones contra los empleados públicos.

Los recortes de derechos se unen a la falta de compromiso con el ahorro real. El Sindicato ASeD critica que el equipo de gobierno ocultó información a los sindicatos, a través de la Comisión de Personal, para

aprobar en el último Pleno la dotación de una plaza de economista que se cubriría con personal externo cuando podría desempeñarla cualquiera de los 20 profesionales existentes en la plantilla de Diputación de Málaga, suponiendo un ahorro de más de 60.000 € anuales.

Esta actuación se está convirtiendo en una práctica habitual, que generará un gasto innecesario de casi 200.000 € anuales, junto con el hecho de que Diputación de Málaga tiene los cargos de confianza con mayor retribución media anual de todas las diputaciones andaluzas.

Esta falta de información es más grave cuando se trata de los despidos anunciados por el equipo de gobierno del PP en los Consorcios y Patronatos. Han comunicado por correo electrónico el despido de nueve trabajadores del Patronato de Turismo a finales del mes de julio, sin que exista ninguna información sobre los estudios realizados al respecto ni sobre las medidas prevista para la integración con EMPROVIMA y SOPDE. De la misma manera también han anunciado la amortización de las plazas de Operadores de Sala en el Consorcio Provincial de Bomberos sin que haya opción a estudiar fórmulas alternativas al despido.

El Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, crítica las incoherencias del equipo de gobierno del PP, ya que mientras imponen restricciones por decreto se aprovechan de los beneficios del convenio y acuerdo marco que a ellos les interesa. Se ha impuesto por decreto jornadas de 14 horas durante fin de semana en centros asistenciales y se ha eliminado el período de tolerancia, pero no se somete a ningún control horario la asistencia al puesto de trabajo de los cargos de confianza. Igualmente cuestionan las prestaciones sociales, pero el pasado jueves 5 de julio se convocó a los sindicatos a la Mesa General de Negociación para que dictaminasen favorablemente acerca del reconocimiento de la ayuda escolar a un diputado provincial que la presentó fuera de plazo. El Sindicato ASeD anuncia que interpondrá demandas judiciales para asegurar el cumplimiento, la coherencia y respeto del equipo de gobierno del PP a la actual negociación colectiva.

Pásalo para que los ciudadanos/as conozcan lo que está ocurriendo en la Diputación de Málaga

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://
www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://
www.asedmalaga.es/" \t "_blank"
www.asedmalaga.es

Sindicato ASeD – Sindicalismo en Diputación HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" <u>ased@malaga.es</u> HYPERLINK "http://www.asemalaga.es" <u>www.asemalaga.es</u>

C/ Pacífico, 54. Edif.. A. Módulo B. 29004 Málaga Tel: 952069403/9396 Fax: 952069527

LOS SINDICATOS DENUNCIAN LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS CARGOS DE CONFIANZA EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Mientras los empleados públicos están realizando un esfuerzo para contener el gasto, el equipo de gobierno del PP incorpora nuevos cargos de confianza, aumentan innecesariamente el gasto por no cubrir puestos con personal propio e imponen decretazos.

Todos los sindicatos con representación en Diputación de Málaga (ASeD, ATD, CCOO, CSIF, STAL y UGT) han denunciado que el pasado mes de junio se decretó el nombramiento a dedo como cargo de confianza de un nuevo cargo de confianza como Asesor Técnico B de Grupo Político con una retribución anual de más de 38.000 € que es superior a la media de las retribuciones de los empleados públicos en Diputación de Málaga.

Este nuevo cargo de confianza publicó un editorial donde acusaba a los empleados de Diputación de bajo rendimiento e inútiles, además de realizar compras en horario de trabajo y de denunciar "la lista interminable de cargos de confianza o lo que es lo mismo, en muchos casos, favores políticos". Curiosamente, y haciendo gala de una absoluta falta de coherencia, ha aceptado un nombramiento que según él mismo denunció en su día sólo puede responder a favores políticos. Por este motivo todos los sindicatos de Diputación han solicitado su cese inmediato al equipo de gobierno, puesto que en caso contrario hay que entender que están de acuerdo con sus manifestaciones contra los empleados públicos.

Igualmente el Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en el ente supramunicipal, denuncia que en el último Pleno se aprobó la dotación de una plaza de economista para cubrirla exter

Se da la circunstancia de que este nuevo cargo de confianza

manifestó públicamente

Mientras los empleados públicos están realizando un esfuerzo disminuyendo retribuciones y ampliando la jornada laboral, el equipo de gobierno incorpora nuevos cargos de confianza que cuestionan a los trabajadores, aumentan innecesariamente el gasto por no cubrir puestos con personal propio e imponen decretazos para aumentar el recorte de derechos y disminuir la plantilla.

El esfuerzo que se les exige a los emplea

En la situación actual de crisis cualquier persona con un puesto de trabajo remunerado puede sentirse afortunado frente al drama de las personas desempleadas, pero es dramático e injusto que diariamente acusen de aprovechados y privilegiados a los trabajadores de Diputación de Málaga por tener un convenio colectivo, cuando lo único que tratan es de trabajar por los ciudadanos lo mejor que saben, pueden o les permite la mala gestión del equipo de gobierno de turno.

Los equipos de gobierno del PP han mantenido la cortesía y tolerancia en otras administraciones locales, como Ayuntamiento de Málaga y otros: ¿Por qué lo mantienen en otras administraciones pero nos lo eliminan en Diputación de Málaga?

La polémica se inició esta semana porque desde hace años, cuando el Hospital Civil y otros centros con gran número de empleados formaba parte del ente supramunicipal, los trabajadores de Diputación de Málaga negociaron que se les facilitase la conciliación familiar y laboral permitiendo el acceso de hijos en edad preescolar al Centro Infantil, que actualmente funciona como una guardería laboral. Desde el Sindicato ASeD queremos recordar que la Diputación de Málaga no es la única administración ni empresa que reconoce medidas específicas de este tipo para favorecer la conciliación familiar y laboral entre sus empleados. En los medios de comunicación diariamente se informa favorablemente de iniciativas como ésta en otras empresas (HYPERLINK "http://elpais.com/diario/2010/07/25/negocio/1280063007 850215.html" Mercadona, HYPERLINK

"http://www.abc.es/20120220/sociedad/abcp-hijo-oficina-20120220.html"

<u>Banco Santander</u>, HYPERLINK "http://www.lne.es/economia/1827/economiamasymas-fisioterapia-cheque-guarderia-euros/579582.html" <u>Masymas</u>,
HYPERLINK "http://www.noticiascadadia.com/noticia/4136-guarderia-infantiluna-realidad-en-la-zal-del-port-de-barcelona/" <u>Port de Barcelona</u>,
HYPERLINK "http://www.20minutos.es/noticia/259122/0/guarderia/comercios/
centro/" <u>Centro Comercial Abierto de Granada</u>...) y administraciones
públicas (Agencia Tributaria, Delegaciones de CCAA, HYPERLINK "http://
www.diariosur.es/20070925/malaga/peques-20070925.html" <u>Universidad de</u>
<u>Málaga</u> ...). Lo que nos sorprende es que esta medida en Diputación de Málaga
se considere un PRIVILEGIO mientras que a otras empresas y
administraciones públicas de la provincia se les reconozca y valoren que
las lleven a cabo.

El Sindicato ASeD denuncia que la causa principal de esta diferencia de tratamiento está en la actitud y opiniones que expresan los miembros del actual equipo de gobierno y sus cargos de confianza. Permanentemente los trabajadores de Diputación de Málaga tenemos que soportar que los representantes de la corporación nos acusen de privilegiados en las negociaciones y difundan esta imagen externamente a los medios de comunicación, sin aportar toda la información e induciendo a errores.

Por ejemplo_en el caso del Centro Infantil los responsables de Diputación de Málaga no han informado de que desde hace unos años se disminuyó la edad obligatoria de escolarización en centros de educación oficial pasando de los 6 a los 3 años de edad, lo que implicó que la plantilla actual se ve obligada a tener que prestar el servicio a un menor número de usuarios de los que realmente podrían atender, sin que hayan buscado ninguna solución ni alternativa, a pesar de que los representantes de los trabajadores llevan años planteando la homologación del centro infantil para que se oferte el servicio de guardería a los ciudadanos. El equipo de gobierno se niega a ello porque requiere una inversión para rehabilitación y mejoras que no quieren asumir, pese a que el aumento de plazas en guarderías públicas es actualmente una de las principales demandas ciudadanas. El Sindicato ASeD denuncia además que se está denegando arbitrariamente la matriculación de algunos colectivos de trabajadores (Consorcio de Bomberos, UNED...) para justificar interesadamente la inviabilidad del Centro con el único objetivo de justificar su cierre, sin atender al servicio público que podrían ofrecer.

Para el Sindicato ASeD es una irresponsabilidad que desde del equipo de gobierno de Diputación de Málaga no se defienda la imagen de sus empleados públicos. Desprestigiar a los trabajadores de Diputación es desprestigiar a la institución a la que representan. Nos preguntamos si cabria imaginarse a los directivos del Banco Santander, Mercadona y otros desprestigiando a sus empleados en los medios de comunicación y alentando en la opinión pública la imagen de que son unos aprovechados porque disfrutan de PRIVILEGIOS y cuestionando permanentemente su profesionalidad y rendimiento. La respuesta es no, entre otras razones porque esto supondría un coste enorme para la imagen de marca de la organización a la que representan que provocaría que los clientes le retirasen su confianza.

Respecto a otros PRIVILEGIOS de los que habla el equipo de gobierno, el Sindicato ASeD afirma que en la Diputación de Málaga no es ni mucho menos donde se disfruta de mayores derechos en su negociación colectiva. Hay administraciones públicas, muchas de ellas gobernadas por el PP, y empresas privadas en Málaga que disfrutan de más DERECHOS, pero en estos casos a nadie se les ocurre considerarlos PRIVILEGIOS. Del mismo modo el Sindicato ASeD recuerda que el convenio colectivo no puede utilizarse como un arma confrontación política, puesto que muchas de las medidas integradas en el actual convenio fueron pactadas y negociadas en el anterior período de gobierno del PP en Diputación de Málaga, entre los años 1995 y 1999.

A modo de ejemplo el catálogo de ayudas sociales en Diputación de Málaga son menores en bastantes casos que en otras corporaciones como el Ayuntamiento de Málaga o Mijas, las medidas de apoyo al estudio son también menores a las de empresas como UNICAJA u otras, los premios a la permanencia son menores a las de algunas administraciones o empresas del sector de las telecomunicaciones o energético.

El problema para el Sindicato ASeD es que no se puede analizar un convenio colectivo, sacándolo del contexto laboral en el que surge. Por ejemplo, las subidas salariales en la administración pública históricamente son mucho menores al resto de los sectores, por lo que de manera natural se trata de compensar las pérdidas de poder adquisitivo con mejoras en las condiciones de trabajo. Mientras que en el resto de sectores normalmente se ha venido actualizando los salarios al 5 % (IPC más un porcentaje adicional) en la administración pública están congelados o aumentaban mucho menos sin que nadie se haya acordado de los empleados públicos. Cuando se entra en un período de crisis con destrucción de empleo es cuando todas las miradas se vuelven hacia las condiciones laborales de los empleados públicos sin tener en cuenta el poder adquisitivo que se han dejado por el camino. En el período de vigencia del actual convenio los empleados públicos de Diputación de Málaga han perdido aproximadamente un 1,9 % anual de poder adquisitivo, lo que supone una disminución de la

retribución de aproximadamente un 16% frente a otros sectores. Curiosamente en medio de la crisis económica actual los cargos de confianza en Diputación de Málaga han aumentado su salario medio un 9% registrándose sueldos de más de $90.000 \in$ anuales y desempeñando tareas que podrían ser realizadas por los empleados públicos de Diputación.

El Sindicato ASeD también considera una incoherencia que los representantes políticos y los cargos de confianza de Diputación de Málaga consideren PRIVILEGIOS las ayudas y medidas del actual convenio colectivo, pero que paralelamente las soliciten y se beneficien de ellas porque en ese caso ellos también deben considerarse unos privilegiados, por no hablar de que destinen fondos de formación para pagar masters a cargos públicos y de confianza, cuando jamás se les ha pagado a los empleados públicos de Diputación, ni siquiera si las titulaciones eran necesarias para el desempeño de su puesto de trabajo.

El Sindicato ASeD también recuerda que forma parte de las condiciones laborales de los empleados de Diputación que el 35% de los trabajadores lleven una media de más de 10 años esperando tener la oportunidad de consolidar su plaza aunque la ley obliga a que anualmente se publiquen ofertas de empleo público, al igual que a los funcionarios de carrera no se les permita desarrollar la carrera profesional al no cubrir los puestos mediante concurso legal.

El Sindicato ASeD informa de que consciente de la actual situación de crisis económica los representantes de los trabajadores aceptaron participar de un proceso para revisar medidas de ahorro en Diputación de Málaga, al igual que en algunos organismos dependientes de Diputación los trabajadores han renunciado voluntariamente a las subidas pactadas en su convenio, pero tenemos que denunciar que los miembros del equipo de gobierno y sus cargos de confianza en Diputación de Málaga jamás informan de este tipo de cuestiones porque existe un auténtico interés por desprestigiar a los trabajadores de Diputación frente a la opinión pública con el objetivo de facilitar futuros recortes de los servicios públicos o culpabilizar a los empleados frente a los ciudadanos de los fallos de gestión del equipo de gobierno.

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

COMUNICADO PAGO MASTERS A DIPUTADOS

Ante la publicación en medios de comunicación de distintas informaciones relativas

recientes informaciones relativas a destinar los fondos para la formación de los trabajadores de Diputación de Málaga al pago de Masters a Diputados Provinciales y ante la indignación manifestada por todo el personal procedemos a informaros de este tema y a denunciar actuaciones de este tipo:

Es absolutamente falso que los Diputados Provinciales sean empleados públicos, ya que como recoge el artículo 8 del EBEB son empleados públicos los funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral y personal eventual.

En ningún caso se puede utilizar como cortina de humo el hecho de que los cargos electos sean o no sean empleados públicos, para tapar la **gravedad real del asunto** que es destinar fondos públicos dirigidos a la formación de los trabajadores de Diputación de Málaga para pagar acciones formativas de 7.250 € cada una, para financiar Masters a cargos electos.

A los trabajadores de Diputación de Málaga jamás se nos ha permitido financiar estudios de postgrado o master profesionales y siempre hemos tenido que pagarlo de nuestro bolsillo y de nuestro sueldo, que es lo que deberían hacer los cargos electos, cuya nómina es con creces muy superior a la de la mayoría de los trabajadores de Diputación.

El tema es aún más sangrante porque en nuestra negociación colectiva jamás se ha recogido ningún tipo de prestación o ayuda para que los trabajadores puedan financiarse formación de postgrado o master, solamente el permiso de asistencia, corriendo la totalidad de los gastos a costa del trabajador. Los trabajadores estamos soportando continuamente cuestionamientos realizados por parte de los cargos electos y cargos de confianza respecto a nuestras condiciones laborales, lo que hace aún más inmoral este comportamiento.

En la situación económica actual se nos está pidiendo reiteradamente esfuerzos y sacrificios a los trabajadores, que se traducen en revisiones del convenio, recortes en las contrataciones, todo ello justificado por la austeridad y el ahorro, que curiosamente siempre se ejerce sobre los mismos. ¿Con qué autoridad moral van a sentarse en la Mesa de Negociación a plantear recortes?

Para vuestra información adjuntamos el decreto Número 1133/2012 publicado en los medios de comunicación por el que se aprueban las facturas correspondientes.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

COMIDA NAVIDAD 2012

Este año la **COMIDA DE NAVIDAD DEL SINDICATO ASeD será el día 13 de Diciembre**, (15.15 horas) en el Mesón Rincón Romero, Avda. Los Guindos, 33 (Frente al Centro Cívico). El menú cuesta 36 Euros e incluye lo siguiente:

Entradas:

Surtido Ibérico**
Ensalada Tropical**
Pinchos de Gambas*
Romeritos y Ataditos*
Rebana de Camembert con Cebollita Dulce***
Berenjenas con Miel de Caña**

- * Una unidad por comensal
- ** Un plato para cuatro comensales
- *** Una Rebana para cuatro comensales

Segundos Platos: (A elegir uno por comensal)

Entrecot de Ternera a la Brasa Solomillo de Ternera Bacalao a la Vizcaína

Bebidas: Vino Tinto, Cerveza, Refrescos, etc.

Postres: Surtido de Postres Caseros, Café y Copa

Necesitamos confirmación de asistencia antes del 30 de Noviembre

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/

133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased"

www.asedmalaga.es

COMIDA VERANO ASeD 2012

Este año la **COMIDA DE VERANO DEL SINDICATO ASeD será el día 28 de Junio**, (15.00 horas), en el Chiringuito Vicent Playa, en la Misericordia, junto a Diputación.

El menú es el siguiente:

Entradas:

Ensaladas para cuatro personas (mixta y de pimientos) Espetos de sardinas

Segundos Platos:

Arroz Caldoso Fritura de pescado

Bebidas: Vinos, Cerveza, Refrescos, etc.

Postres: Surtido de Postres o Café

Precio aproximado 25 euros. Necesitamos confirmación de asistencia antes del martes 26 de junio a las 12 Horas. Animaros a participar es importante

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: H Y P E R L I N K " m a i l t o : a s e d @ m a l a g a . e s " \ o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

CONCENTRACIÓN DE LOS EMPLEADOS/AS DE DIPUTACIÓN

Mañana viernes 13 de julio de 10:00 a 10:15 se convoca por parte de las Secciones Sindicales concentración a la puerta del Edificio Político y de los distintos Centros de Trabajo.

Adjuntamos el cartel de la concentración

CONCENTRACIÓN DE LOS/AS EMPLEADOS/AS DE DIPUTACIÓN

El viernes 27 de julio de 10:00 a 10:15, se ha convocado por parte de todas las Secciones Sindicales, concentración en las puertas de los distintos Centros de Trabajo. Para Nueva Sede y Centros de su entorno será en la puerta exterior del Centro Cívico Adjuntamos el cartel de la concentración

Os animamos a participar, en defensa de nuestros derechos

CONCENTRACIÓN DE LOS EMPLEADOS/AS DE DIPUTACIÓN A LAS PUERTAS DE LOS CENTROS

Todos los viernes de **10:00 a 10:15**, las Secciones Sindicales convocan a los trabajadores y trabajadoras de Diputación, a **concentraciones** contra los recortes a nuestros derechos (**Viernes de luto**), en las puertas de los distintos Centros de Trabajo.

Para Oficinas Centrales y centros de su entorno será en puerta del Edificio Político.

De 10:00 a 10:15 Puerta de entrada a cada Centro de Trabajo Vestir de negro

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

CONCENTRACIÓN DE LOS EMPLEADOS/AS DE DIPUTACIÓN A LAS PUERTAS DE LOS CENTROS

Todos los viernes de **10:00 a 10:15**, las Secciones Sindicales convocan a los trabajadores y trabajadoras de Diputación, a **concentraciones** contra los recortes a nuestros derechos (**Viernes de luto**), en las puertas de los distintos Centros de Trabajo.

Para Oficinas Centrales y centros de su entorno será en puerta del Edificio Político.

De 10:00 a 10:15 Puerta de entrada a cada Centro de Trabajo Vestir de negro

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

CONCENTRACIÓN DE LOS/AS EMPLEADOS/AS DE DIPUTACIÓN TODOS LOS VIERNES

Todos los viernes de **10:00 a 10:15**, las Secciones Sindicales convocan a los trabajadores y trabajadoras de Diputación, a **concentraciones** contra los recortes a nuestros derechos (**Viernes de luto**), en las puertas de los distintos Centros de Trabajo. Para Nueva Sede y Centros de su entorno será en la puerta exterior de entrada al Centro Cívico.

De 10:00 a 10:15 Puerta de entrada a cada Centro de Trabajo Vestir de negro Adjuntamos el cartel de la concentración

Os animamos a participar, en defensa de nuestros derechos

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

CONCENTRACIÓN VIERNES NEGRO 19 OCTUBRE

Todos los viernes de **10:00 a 10:15 hrs** las Secciones Sindicales convocan a los trabajadores y trabajadoras de Diputación, a **concentraciones** contra los recortes a nuestros derechos (**Viernes de luto**), en las puertas de los distintos Centros de Trabajo.

Para Oficinas Centrales y centros de su entorno será en puerta del Edificio Político.

De 10:00 a 10:15 Puerta de entrada a cada Centro de Trabajo Vestir de negro

Os recordamos la importancia de asistir este viernes de luto después de que el presidente de Diputación de Málaga continúe sin querer reunirse con los representantes de los trabajadores para pactar un marco mínimo consensuado para la negociación colectiva.

Representantes sindicales de ASeD y CCOO asistieron al Pleno del pasado 9 de Octubre reivindicando una reunión con el Presidente de Diputación de Málaga

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es HYPERLINK "http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" FACEBOOK HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased" TWITTER

CONCENTRACIÓN VIERNES NEGRO

Todos los viernes de **10:00 a 10:15**, las Secciones Sindicales convocan a los trabajadores y trabajadoras de Diputación, a **concentraciones** contra los recortes a nuestros derechos (**Viernes de luto**), en las puertas de los distintos Centros de Trabajo.

Para Oficinas Centrales y centros de su entorno será en puerta del Edificio Político.

De 10:00 a 10:15 Puerta de entrada a cada Centro de Trabajo Vestir de negro

Compañeros/as a las puertas del Centro Cultural Provincial

MANIFESTACIÓN DOMINGO 7 DE OCTUBRE

El Sindicato ASeD participará el próximo domingo día 7 de Octubre a las 12,00 horas (Alameda de Colón, esquina Muelle Heredia) en la Manifestación convocada por la Cumbre Social (integrada por más de 150 organizaciones sociales y sindicales) en todas las capitales de provincia, contra las políticas que se están llevando acabo por parte del Gobierno, y en concreto contra unos Presupuestos Generales del Estado 2013 que van a provocar más recesión y paro.

El Sindicato ASeD estará a partir de las 11,30 en el CAC (Centro de Arte Contemporáneo, antiguo mercado de mayoristas)

Os esperamos.

CONCENTRACIÓN DE LOS/AS EMPLEADOS/AS DE DIPUTACIÓN

La concentración realizada por los trabajadores/as de Diputación y del resto de Centros, convocada por todas las Secciones Sindicales, ha sido todo un éxito de participación. ASeD quiere agradecer a todos/as los compañeros/as tanto la participación como las muestras de apoyo en estos momentos tan difíciles. Os animamos a no perder el ánimo y a participar en las convocatorias que se van a suceder

Concentración a las puertas del edificio Político de Diputación

Concentración a las puertas del edificio del Centro Cultural de Diputación

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

ANUNCIO PROVISIÓN DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

Se ha publicado en la Intranet (Portal del Empleado/a, procesos selectivos, concursos internos):

ANUNCIO de convocatoria interna para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo.

El plazo para las solicitudes es del 25 de septiembre al 5 de octubre

Os adjuntamos la relación de dichos puestos y el modelo de solicitud, que también están disponibles en la intranet

Para cualquier información, dirígete al SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <a href="mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es" \t "_blank" |

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

CONVOCATORIA 2389 PLAZAS SECUNDARIA ANDALUCIA

2.389 plazas de profesor/a. 1.922 plazas son para Secundaria; 219, para la Formación Profesional; 92, para las Escuelas Oficiales de Idiomas; 138, para Música y Artes Escénicas; y 18, para Artes Plásticas y Diseño

ORDEN de 13 de febrero de 2012, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Plazo de presentación de solicitudes desde el 23 de febrero al 12 de marzo de 2012 (ambos inclusive).

Se adjunta el BOJA, na 36 de 22 de Febrero, con toda la información de la convocatoria

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

COMUNICADO DECRETOS DE REORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EN DIPUTACIÓN

Adjunto os enviamos copia de los Decretos 2675 y 2676 de 2012 por las que se regula la ampliación de la jornada en Diputación de Málaga. Al respecto queremos realizar una primera valoración de estos decretos:

Nos parece una barbaridad que la Corporación UNILATERALMENTE haya decido modificar y dejar sin efecto el artículo 20 del Acuerdo Marco y 22 del Convenio Colectivo relativo a entrada a los centros de trabajo, eliminando el plazo de tolerancia, puesto que consideramos que este articulado no contraviene la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y más aún cuando se está en fase de negociación del acuerdo marco y convenio colectivo. Los equipos de gobierno del PP han mantenido la cortesía y tolerancia en otras administraciones locales, como Ayuntamiento de Málaga y otros: ¿Por qué lo mantienen en otras administraciones pero nos lo eliminan en Diputación de Málaga?

Denunciamos y exigimos que se controle de la misma manera las entradas y salida de TODOS LOS CARGOS DE CONFIANZA del actual equipo de gobierno, aplicándoseles exactamente la regulación de horarios que HAN IMPUESTO al personal funcionario y laboral. Denunciamos una forma de entender la negociación donde los cargos electos y funcionarios eventuales se aprovechan de los derechos y beneficios de la negociación colectiva, pero imponen restricciones y cuestionan permanentemente a los laborales y funcionarios públicos.

LA CORPORACIÓN MIENTE cuando en el Decreto 2676 específico para los Centros de Atención Especializada dice que se ha acordado con las organizaciones sindicales unificar la jornada de trabajo de lunes a domingo. SENCILLAMENTE ES FALSO, puesto que la Corporación jamás ha atendido y ha rechazado permanentemente las propuestas, como por ejemplo el establecimiento de turnos de 7 hrs en fin de semana, que hubiesen posibilitado algún acuerdo. Denunciamos que pese a las reuniones mantenidas, la Corporación no ha modificado prácticamente su posición inicial por lo que creemos que no ha existido una negociación real y además consideramos inviable la actual propuesta de cuadrantes de trabajo, puesto que pone en riesgo la seguridad laboral de los trabajadores, ya que consolida una situación en la colectivo de trabajadores en torno a los 60 años deberán trabajar en ocasiones casi 50 hrs semanales durante fines de semanas consecutivos.

Nos parece desleal por parte de la Corporación que citen sentencias judiciales y antecedentes que jamás se han aportado ni manejado en la Mesa General de Negociación

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

DESAYUNO PROTESTA 8 DE MAYO

El próximo martes 8 de mayo, coincidiendo con el Pleno Ordinario que se va a celebrar en Diputación, convocado por las tres Secciones Sindicales mayoritarias (ASeD, CC.OO y UGT), se va a realizar un desayuno protesta en la escalera del edificio político a las 10 horas (Nueva Sede).

DESAYUNO PROTESTA DE LOS EMPLEADOS/AS DE LA DIPUTACIÓN

NO AL DESPRESTIGIO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

NO A LA IMPOSICIÓN DEL CONTROL POR LAS MUTUAS DE LA ENFERMEDAD COMÚN

NO A LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

POR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, NO AL INTRUSISMO PROFESIONAL DE LOS ASESORES POLÍTICOS

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

8 de marzo 2012

Este 8 de marzo coincide con la agudización de la crisis financiera que está sirviendo de justificación para mermar los derechos fundamentales de las mujeres que hemos conseguido a lo largo de muchos años de reivindicaciones feministas.

El movimiento feminista, asociativo y los agentes sociales de Málaga, en este día tan significativo a nivel internacional, queremos compartir nuestras reivindicaciones y solidarizarnos con las mujeres de los diferentes lugares y países, para conseguir erradicar todos los tipos de discriminación y la violencia de género en todo el mundo.

Hace un mes, el 10 de febrero, estábamos aquí, ondeando una Marea Violeta, que recorrió 42 ciudades de toda España, para no permitir ni un paso atrás en políticas de igualdad de género. Seguiremos siendo una Marea Violeta, ante cada amenaza a los derechos conseguidos, ante cada ataque a la igualdad de las mujeres en todos los órdenes de la vida.

A día de hoy se han añadido nuevos recortes, nuevas medidas tomadas unilateralmente por el gobierno, que van a generar mayor desigualdad en el empleo, en los salarios, en las oportunidades laborales y en las futuras pensiones.

A pesar de los avances logrados en las ultimas décadas, **persisten situaciones de desigualdad y discriminación** de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, que limitan nuestra capacidad de decidir, y atentan contra nuestra dignidad, autonomía y libertad.

Los recortes en las políticas de igualdad, suponen un déficit en el sistema democrático y un retroceso en el estado de derecho y bienestar para nuestra generación y para las futuras.

Denunciamos la reducción sistemática de los presupuestos destinados a Políticas de Igualdad, que tienen graves consecuencias para las mujeres porque:

-Ponen en riesgo LA CONTINUIDAD DE SERVICIOS que se vienen prestando desde los Ayuntamientos, como los Centros Municipales de Atención a las Mujeres, que dan soporte a miles de mujeres desde su administración más cercana.

- **Provocan EL CIERRE DE CENTROS** de Orientación para el empleo, Asistencia jurídica o Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia o en riesgo de exclusión social, que se venían gestionando por organizaciones de mujeres.
- **Implican la PÉRDIDA DE EMPLEOS Y EL DESPIDO** de profesionales de distintos ámbitos con formación y experiencia en igualdad de mujeres y hombres.
- **SUSPENDEN** la puesta en marcha de la ley de autonomía personal, lo que supone una carga adicional fundamentalmente para las mujeres, que somos quienes mayoritariamente asumimos la tarea de cuidar a las personas dependientes, tanto fuera como dentro del domicilio.

Las decisiones adoptadas en materia de igualdad, no son únicamente presupuestarias son ideológicas porque:

En el ámbito educativo, quieren HACER DESAPARECER los avances que se estaban introduciendo en coeducación, en construir relaciones igualitarias entre chicos y chicas, lo que implica un retroceso, ya que la educación en igualdad, es uno de los valores fundamentales para conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, y la prevención de la violencia de género.

En el ámbito de salud, incumplen la actual Ley de derechos sexuales y reproductivos, y pretenden volver a la situación de persecución, encarcelamiento e indefensión que teníamos las mujeres en épocas pasadas, cuando éramos penalizadas y encarceladas por el mero hecho de decidir sobre nuestra maternidad.

En la Administración, DESMANTELAN los organismos de igualdad, y **SUPRIMEN** el Instituto de la Mujer, como organismo con entidad propia, que ha sido durante cerca de treinta años, el referente en las políticas de igualdad y el órgano de interlocución del movimiento asociativo de mujeres.

Denunciamos la reforma laboral impuesta por el gobierno que pretende con sus medidas la vuelta de las mujeres al hogar, posibilitando sus despidos e impidiendo la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y su desarrollo profesional.

Por todo ello, DENUNCIAMOS estas agresiones a los avances logrados durante toda la democracia en la lucha por los derechos de ciudadanía para las mujeres,

EXIGIMOS

El cumplimiento y desarrollo de todas las leyes que favorezcan la igualdad de derechos, de trato, de oportunidades y de condiciones entre mujeres y hombres.

El cumplimiento y desarrollo de todas las políticas que hagan posible la corresponsabilidad social de hombres y mujeres, en los cuidados y atención a menores y dependientes.

Empleos de calidad y en entornos libres de acoso sexual y laboral.

El permiso parental intransferible en la misma cuantía que el permiso de maternidad.

La aplicación de todas las medidas que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

El reconocimiento de la contribución de las mujeres en todos los ámbitos del saber y el hacer profesional, político, económico, social y cultural.

Que se asegure la consolidación de las instituciones y organismos de defensa de los derechos de las mujeres.

Que se cumpla la ley de salud sexual y reproductiva, en todas las comunidades autónomas, incluyendo la educación afectivo –sexual en el sistema educativo y garantizando el ejercicio de la interrupción voluntaria del embarazo, en igualdad de condiciones con el resto de las prestaciones sanitarias.

La consideración de los derechos humanos de las mujeres prostituidas. No a su penalización. Sí a la de quienes trafican con mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

REIVINDICAMOS una escuela laica en la que se incluya la educación en valores de igualdad de mujeres y hombres

Y hacemos un llamamiento a la sociedad para que actúe, para que se comprometa y no sea cómplice de esta ofensiva patriarcal de recortes de derechos y libertades fundamentales,

No vamos a permitir

NI UN PASO ATRÁS EN POLITICAS DE IGUALDAD

PORQUE QUEREMOS EMPLEO, LIBERTAD, DEMOCRACIA, JUSTICIA Y PAZ, EXIGIMOS IGUALDAD

Te convocamos a la manifestación que saldrá el jueves 8 de marzo a las19:30 de la plaza de la constitución

- \$\cong \text{FEDERACIÓN FEMINISTA "GLORIA ARENAS"}
 \$
 \$\cong \text{\$\cong \text{FEDERACIÓN FEMINISTA"}
 \$
 \$\cong \text{\$\cong \text{FEDERACIÓN FEMINISTA "GLORIA ARENAS"}
 \$
 \$\cong \text{\$\cong \text{FEDERACIÓN FEMINISTA"}
 \$
 \$\cong \text{\$\cong \cong \text{\$\cong \cong \cong
- **ASOCIACIÓN DE MUJERES PUNTOS SUBVERSIVOS**
- **∮** FÓRUM DE POLÍTICA FEMINISTA
- **PLATAFORMA CONTRA LOS MALOS TRATOS "VIOLENCIA CERO"**
- ASOCIACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO UNIVERSITARIA "AIGU"
- ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE LA IMAGEN PÚBLICA DE LA MUJER
- **X** SECRETARÍA DE LA MUJER DE CCOO
- **X** COLECTIVO DE MUJERES MALAKA
- OJALÁ
- **RODIVERSA**
- ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD "LUNA MALAGA"
- ASOCIACIÓN INCLUSIÓN, CIUDADANÍA, DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN "INCIDE"
- **X** COLECTIVO FEMINISTAS EN MOVIMIENTO
- **X** COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL
- **X** MUJERES TOMANDO PARTIDO
- **X** UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS
- SINDICATO ASeD, SINDICALISMO EN DIPUTACIÓN



SINDICATO ASeD BOLETÍN ESPECIAL 25 NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

 Noticias y actividades realizadas por las diferentes administraciones en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género. Recogemos es este Boletín algunas de las informaciones aparecidas en los medios de comunicación en los últimos días.

1. <u>Diputación y Provincia</u>

- Manifiesto 25 Noviembre de Diputación de Málaga y programa actos en la provincia. Ver Manifiesto Ver Programa de Actos
- Un total de 600 escolares participa en el acto conmemorativo del Día Internacional contra la Violencia de Género en la Diputación. La actividad 'Somos +, somos =' fomenta actitudes igualitarias y pretende prevenir la violencia machista entre los jóvenes de la provincia malagueña. Ver
- Volando mariposas, (presentación de libros) en el Servicio de Igualdad de Género. Amnistía Internacional y la Diputación de Málaga contra la violencia de género. Ver







Convocatoria Plataforma Violencia Cero-Málaga

- Cine Forum Documental 'Mamá duérmete, que yo vigilo'. Organizado desde el Servicio de Igualdad de Género, dentro de la programación de actividades en conmemoración del 25 de Noviembre. Lugares de proyección:
 - o **Rincón de la Victoria**, en el IES Besmiliana, el 22 de noviembre de 2012 a las 12:00 de la mañana.
 - o **Benamocarra** en el Ayuntamiento el 26 de noviembre a las 17 horas.
 - o Sierra de Yeguas en calle Málaga nº 9, el 28 de noviembre a las 17 horas.
 - o Comares en el Ayuntamiento el 3 de diciembre a las 17 horas.

- Almargen, en el Ayuntamiento el 5 de diciembre a las 11:00 horas.
 Puede ver el documental íntegro en la web de RTVE. Ver
- Diputación entrega los premios del Concurso de Cómic 'Por una igualdad sin violencia' en Ronda. El primer premio del certamen ha sido para la alumna de cuarto de ESO del Instituto de Enseñanza Secundaria Rodríguez Delgado. Ver
- Teatro "Loca" de Blanca Marsillach. Málaga, 19 de noviembre de 2012. Organiza Servicio de Igualdad de Género de la Diputación Provincial junto al Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga con motivo del día 25 de Noviembre. Cartel de la Obra
- Ayuntamiento de Coin: Actividades con Motivo del 25 de Noviembre, 22 y 23 de Noviembre de 2012. <u>Díptico de actividades</u>
- Los casos de violencia de género bajan un 31% en Estepona. La delegación de la Mujer ha atendido 53 nuevos casos durante el año 2012, por los 77 del pasado ejercicio. <u>Ver</u>

2. Nacional

- 'Hay salida', primera campaña del Gobierno contra la violencia de género. Conocidos actores participan desinteresadamente en un vídeo institucional. <u>Ver</u>
- Alertan del peligro de los recortes sociales en la lucha para la erradicación de los malos tratos. Amnistía Internacional denuncia la reducción del número de órdenes de protección. Este año, al menos 43 mujeres han muerto a manos de sus parejas o exparejas. El 016 es el teléfono, gratuito y confidencial, de apoyo a las víctimas del maltrato. Ver
- El 78% de las denuncias por malos tratos acaban en condena. El Observatorio contra la Violencia Doméstica hace un balance de los siete años desde la aprobación de la ley integral contra esa lacra. Los delitos por lesiones graves aumentaron un 18% desde 2005. Ver
- Las nuevas tasas judiciales suponen "un freno" para que las mujeres denuncien la violencia machista. El observatorio contra el maltrato denuncia además que el nuevo código penal deja impune la vejación injusta a la mujer, "primer eslabón" de la cadena que en ocasiones termina en el asesinato. <u>Ver</u>
- Feministas denuncian la supresión del término 'violencia de género' del Código Penal. El Ministerio de Justicia alega que la eliminación se debe a una mejora técnica. <u>Ver</u>
- Campaña del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la prevención de la violencia de género bajo el lema "No te saltes las señales. Elige vivir". <u>Ampliar la Información</u>
- 'El amor sí tiene edad', Mejor Titular contra la Violencia de Género. Marisa Sotelo se alza con este galardón por un texto publicado en el blog 'Ellas', donde reflexionaba sobre la tragedia de El Salobral. Ver

3. Comunidad Autónoma

- III Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres 'Justicia y Seguridad. Nuevos retos'. Granada, 26 y 27 de noviembre de 2012. Organiza Dirección General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas, Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía. Ampliar la Información
- La Junta firma un convenio con el Ministerio de Defensa sobre prevención de malos tratos. Una de cada tres mujeres víctima de la violencia de género es menor de 30 años. Ver
- Andalucía registra cada día 76 denuncias por violencia machista. Un tercio de las víctimas de agresiones de género tiene menos de 30 años. Más de un 12% de las víctimas renuncia al proceso judicial. <u>Ver</u>
- Las jóvenes suponen ya el 28% de las víctimas del machismo. Una de cada cinco mujeres asesinadas en Andalucía tenía entre 21 y 30 años. La Junta lanza una nueva campaña para el día contra la violencia. Ver
- Jornada de Puertas Abiertas contra la Violencia de Género. Organiza: Centro Provincial de Granada del Instituto Andaluz de la Mujer. Granada, 25 de noviembre de 2012. <u>Ampliar la Información</u>
- IV Jornadas Provinciales de Formación en Violencia de Género. Organiza: Centro Provincial de Huelva del Instituto Andaluz de la Mujer y Diputación de Huelva. Lugar y Fecha: Huelva, 23 de noviembre de 2012. Ampliar la Información
- Curso "La violencia de género: una visión integral". Organiza: Universidad de Córdoba. Lugar y fecha: Córdoba, 22 y 23 de noviembre de 2012. Ver Díptico
- Presentación de los Premios de Periodismo Joven sobre Violencia de Género. Estos premios pretenden reconocer públicamente a aquellos trabajos que, a lo largo del año 2012, mejor hayan contribuido a la defensa y difusión de los valores contra la violencia de género. Los Premios estarán dotados, en cada una de las modalidades, con 3.000,00 euros. El proceso de admisión e inscripción de los trabajos quedará abierto a principios del próximo mes de enero. Ampliar la Información
- Concentración ¡Que no te duela la vida!. Organiza: Ágora Feminista de Sevilla.
 Lugar y fecha: Sevilla, 25 de noviembre de 2012. Ampliar la Información
- Talleres "Contra la violencia sobre la mujer, cortos, cine y violencia". Organiza: Centro Provincial de Córdoba del Instituto Andaluz de la Mujer. Lugar y Fecha: Córdoba, 19, 20, 21 y 23 de noviembre de 2012. Ampliar la Información

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASED

Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: ased@malaga.es









MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA

La Violencia Machista constituye uno de los mayores atentados contra los Derechos Humanos y la dignidad de las personas, causa daño y sufrimiento a millones de mujeres en el mundo e impide alcanzar los objetivos de igualdad.

Son ya 53 el número de víctimas en lo que va de año por este motivo en España. Y según el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género ha ascendido en el segundo trimestre, el número de denuncias de violencia de género a 32.702, aumentado en un 5,9% respecto al primer trimestre de este mismo año.

La Violencia Machista no causa sólo lesiones y daños físicos y psicológicos a las mujeres, sino que además, quiebra su proyecto de vida y afecta a la salud y al bienestar de ellas y de sus hijas e hijos. A ellos les toca vivir en un ambiente de conductas negativas, cuyas repercusiones afectarán a su sano desarrollo.

Naciones Unidas mantiene que la violencia en el contexto familiar puede tener importantes consecuencias para la salud y el desarrollo normal de los menores expuestos. El impacto no es sólo inmediato, sino que puede prolongarse hasta la edad adulta.

La Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reconoce que ésta "afecta también a los menores que se encuentran dentro del entorno familiar". Existe, además, una fuerte vinculación entre el maltrato de pareja y el





maltrato infantil, ya que, según estudios, en el 66% de los casos ambos pueden ir aparejados.

Según la Macroencuesta de Violencia de Género de 2011, realizada en base a un convenio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) de una muestra de 8.000 mujeres encuestadas, el 65% tenía a su cargo hijos menores de edad cuando fueron maltratadas por su pareja.

El 54,7 % de las mujeres que tenían hijos e hijas menores cuando padecieron maltrato de su pareja o expareja, indican que los menores sufrieron directamente situaciones de violencia en algún momento. Este porcentaje, además, es más elevado en el caso de las mujeres que lo están sufriendo en el momento de la encuesta (61,7%).

La exposición a la violencia machista en el ámbito doméstico viene demostrando efectos muy negativos en la infancia: problemas físicos, alteraciones emocionales, problemas cognitivos y de conducta.

Debemos tener en cuenta, además, las consecuencias a largo plazo que están vinculadas a la transmisión intergeneracional y de perpetuación de la Violencia. Los hombres que sufrieron maltrato o presenciaron violencia, tienen más posibilidades de ser violentos con sus parejas. En el caso de las mujeres, presenciar violencia hacia la madre en la niñez, aumenta el riesgo de ser víctimas en la edad adulta.

A pesar de la importancia de este fenómeno, los recursos y la protección se han centrado sobre todo en las mujeres víctimas, descuidando la necesidad que tienen los menores de una atención especializada y adaptada a sus características específicas.

25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO





Se hace, por tanto, cada vez más evidente la necesidad de ampliar el foco de atención en las hijas y los hijos. También son víctimas, no sólo porque sean testigos, sino porque viven la violencia y crecen creyendo que ésta es una pauta de relación.

Es difícil cuantificar con exactitud el número de menores expuestos, ya que las estadísticas publicadas se refieren sólo a mujeres, pero un alto porcentaje de ellos (40% o 50%) acaba presentando alguna patología. El superar o no esta situación va a depender de una serie de factores como son, el grado de autoestima, las redes de apoyo, etc.

La Diputación de Málaga puso en marcha en 1998 el Plan Provincial de Erradicación de la Violencia de Género, que contempla medidas de prevención de conductas violentas, así como de atención a las mujeres víctimas.

En el ánimo de seguir avanzando y para dar respuesta a esta forma de desprotección infantil, la Diputación de Málaga ha puesto en marcha el Programa de Atención Psicológica a hijas e hijos víctimas de Violencia Machista. Se trata de una atención descentralizada, a través de los Puntos de Información a la Mujer que acerca el recurso a los municipios de la provincia.

El objetivo de este Programa es el de potenciar las capacidades para que, las hijas e hijos, expuestos a la violencia, puedan reconstruir su historia y elaborar alternativas a lo que han vivido.



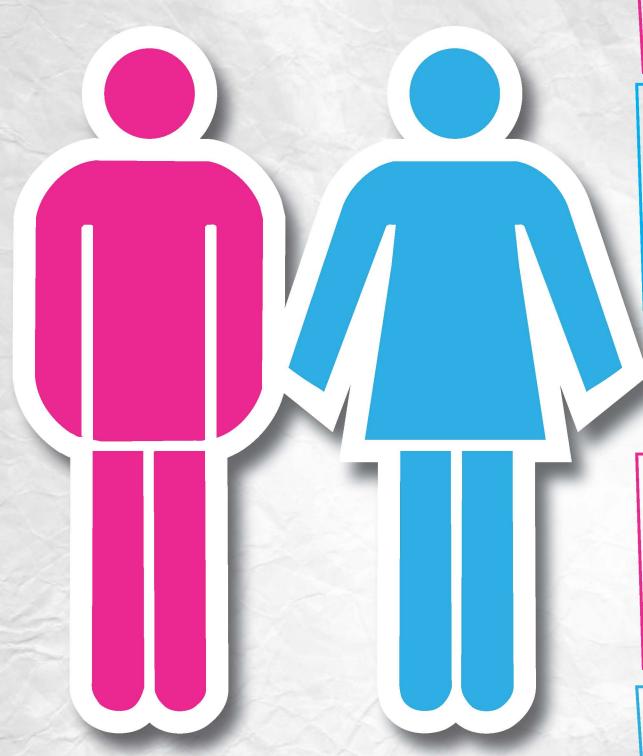


Por todo lo anterior, y conmemorando el 25 de Noviembre el "Día Internacional contra la Violencia de Género", el Pleno de la Corporación, se compromete e insta a las instituciones a:

- Seguir avanzando, a través de acciones específicas de coordinación y prevención de la Violencia Machista.
- Profundizar en aquellas medidas que garanticen la estabilidad y el futuro de los niños y niñas de la provincia.
- Instar a todas las administraciones al respeto y lealtad institucional, sin que este día sirva de oportunismo.
- Que teniendo en cuenta la situación de todas las Administraciones actualmente, no se merme la integridad de las políticas de igualdad que deberán tener carácter prioritario y transversal.

Málaga, Noviembre de 2012





II Jornada Provincial, "Violencia Machista.

Los menores, victimas invisibles."

Auditorio "Edgar Neville", c/ Pacífico, nº 54-58, Diputación de Málaga.

MARTES 13, 10:30h Málaga

CINEFORUM

"Mamá, duérmete que yo vigilo"

Puntos de Información a la Mujer (PIM) de la Provincia.

MARTES 6, 11:00h Álora - Avda. Pablo Ruiz Picasso, 20

JUEVES 8, 11:00h Cortes de la Frontera - Avda. La Libertad, s/n

MIÉRCOLES 7, 11:00h Riogordo - C/ Emigrante s/n

JUEVES 15, 11:00h Torrox - C/ Almedina s/n

VIERNES 16, 11:00h Fuente de Piedra - C/ Ancha, 12

MARTES 20, 11:00h Ojén - C/ Colegio, 5

TEATRO: "Loca", Blanca Marsillach

Centro Cultural Provincial, C/ Ollerias

LUNES 19, 19.00h Málaga

TALLER: "No sólo duelen los golpes"

Pamela Palenciano

LUNES 19, 09:30h y 10:30h Fuengirola

17:00h Casa de la Cultura, Ronda

MARTES 20, 10:30h Algarrobo

TALLER: "No sólo duelen los golpes"

Pamela Palenciano

Auditorio "Edgar Neville", c/ Pacífico, nº 54-58,

Diputación de Málaga

MIÉRCOLES 21, 10:30h Málaga



25 DE NOVIEMBRE DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



ARTÍCULO DE OPINIÓN DEL DIARIO SUR SOBRE SUELDOS EN DIPUTACIÓN

Os adjuntamos el artículo publicado en el Diario Sur de hoy 23 de octubre, firmado por el periodista Teodoro León Gross, Titulado "Sueldazos de alta sensibilidad", en el que habla de los sueldos en Diputación. En el PDF adjunto os enviamos dicho artículo y además el que ASeD os remitió en su día sobre los TOP 15 de los cargos de confianza que mas cobran en las Diputaciones de Andalucía, que casualmente 10 son de Diputación de Málaga.

Sueldazos de alta sensibilidad. 80.000 es el sueldo por presidir el Gobierno; no va a ser menos lo que se gane en Diputación. TEODORO LEÓN GROSS, Diario Sur, 23.10.12. <a href="http://www.diariosur.es/v/20121023/malaga/sueldazos-alta-sensibilidad-20121023.html" Ver el Artículo

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASED Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: <a href="https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-malaga.es" \nabla "blocked::mailto:ased@malaga.es" \nabla "blank" ased@malaga.es" \nabla "blocked::mailto:ased@malaga.es" \nabla "blank" ased@malaga.es" \nabla "blank" http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \nabla "!/sindicatoased"

ENTRADA EN VIGOR DECRETOS DE REORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO EN DIPUTACIÓN

Os adjuntamos nota informativa sobre la entrada en vigor de los Decretos 2675 y 2676 de 2012 por las que se regula la ampliación de la jornada en Diputación de Málaga. Esta nota está colgada en la Intranet.

Los decretos se implantaran y serán de obligado cumplimiento <u>a partir del próximo</u> <u>lunes 9 de julio</u>, en ningún caso será de aplicación esta semana.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

INFORMACIÓN ESCRITOS BIBLIOTECA

Os adjuntamos los dos escritos presentados esta mañana por registro y dirigidos al Presidente de Diputación y al Presidente del Comité de Seguridad y Salud. De este último, facilitaremos una copia a través de nuestra delegada del Comité de Seguridad y Salud para que se trate mañana en la reunión programada de dicho Comité.

www.asedmalaga.es

COMUNICADO EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR (ETF SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS)

Durante el día de ayer mantuvimos una reunión con la Directora Técnica, en la que nos confirma que la Corporación procederá a la prorroga del convenio con la Junta de Andalucía para desarrollar el programa de tratamiento a familias con menores. En cuanto a la tramitación de la prorroga en los contratos de los/as quince trabajadores/as afectados nos informan que previamente debe tramitarse con la Junta de Andalucía la aceptación y prorroga del convenio.

ASeD también quiere recordar el resto de programas, para los que esperamos no existan tantos problemas en su renovación, más aun tras el ejemplo de unión dado por todos/as los trabajadores/as de Servicios Sociales Comunitarios.

Tras conversaciones mantenidas con CC.OO y UGT consideramos que se desconvoquen transitoriamente el encierro previsto para mañana.

Diario La Opinión de Málaga:

Prorrogan el programa de tratamiento a familias con menores. La Diputación decide seguir manteniendo el plan pese «a los impagos» de la Junta de Andalucía. HYPERLINK "http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2012/10/23/prorrogan-programa-tratamiento-familias-menores/542930.html" Ver

Pagina Web de Diputación:

La Diputación mantiene la prórroga del Programa de Tratamiento a Familias con Menores pese a los impagos de la Junta. La vicepresidenta tercera afirma que el equipo de gobierno del PP "sigue dando la cara ante los ciudadanos pese a la incompetencia del Gobierno andaluz" <u>HYPERLINK "http://www.malaga.es/buscar/?cod=3200&com=com1&com1 md=3&com1 md3 cd=13966" Ver</u>

Os adjuntamos en PDF las noticias completas.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASED Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: <a href="https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-malaga.es" \tau blank" blank" blank http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/13337315

sindicatoased"

CONTINÚA LA FALTA DE RESPETO A LOS TRABAJADORES DE DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

El equipo de gobierno encarga a supuestos asesores externos la tarea de opinar en contra de los intereses de los trabajadores en medio de la negociación del convenio y acuerdo marco, pero no dan explicaciones sobre los costes de asesoramientos externos, que podrían ahorrarse, si recurriesen a los propios servicios jurídicos de Diputación de Málaga

Adjuntamos escrito denunciando estos hechos y noticia publicada en la página web de la cadena COPE, el 13 de septiembre, que hace referencia a las negociaciones del convenio y al bufete que asesora a Diputación.

FELICITACIONES POR NOMBRAMIENTOS DE LOS/AS NUEVOS/AS COMPAÑEROS/AS

Esta Sección Sindical quiere felicitar a los/as nuevos/as compañeros/as que ayer tomaron posesión del cargo como funcionarios/as de carrera de esta Diputación, pertenecientes a las plazas de Medico/a, Economista, Técnico/a Auxiliar de Obras, Monitor/a de Taller Ocupacional, Operador/a de Microfilm, Oficial/a de Reprografía y Maestro Capataz de Vivero, convocadas en la Oferta de Empleo Público 2006 de Consolidación de Empleo Temporal

Recordamos que estamos a la espera de que este Equipo de Gobierno continúe el proceso de consolidación (OEP 2006), porque lo único que se ha hecho es terminar las convocatorias publicadas anteriormente.

Tenemos dudas del interés y voluntad de nuevas convocatorias, aquí tenemos una prueba para comprobar el compromiso de este Equipo de Gobierno con los empleados/ as públicos de Diputación de Málaga.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASED Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: <a href="https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-mailto:ased@malaga.es" \tau blank" blank" ased@malaga.es HYPERLINK "http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \tau "!/sindicatoased"

www.asedmalaga.es

ASAMBLEAS INFORMATIVAS SOBRE HUELGA GENERAL 29 DE MARZO 2012

El Sindicato ASeD apoya las movilizaciones contra la Reforma Laboral, incluida la Huelga General convocada para el próximo día 29 de Marzo. El próximo martes 20 de marzo la Comisión Ejecutiva del Sindicato ASeD se reunirá al objeto de elaborar un comunicado donde expresará la posición de nuestro sindicato en relación a esta convocatoria de Huelga General.

Algunos nos habéis preguntado por qué no participamos de las asambleas convocadas por los sindicatos mayoritarios y el motivo es simplemente porque no nos han invitado a participar. Igualmente UGT y CCOO no nos han respondido a la petición expresa que desde el Sindicato ASeD le realizamos a nivel provincial el pasado 27 de febrero para incorporarnos en la Plataforma contra la Reforma Laboral. Os adjuntamos los escritos sin respuesta enviados a los sindicatos mayoritarios para colaborar en la Plataforma. En cualquier caso deseamos expresaros que ASeD cree que es momento de sumar y no entrar en polémicas inútiles, puesto que el único enemigo común es esta Reforma Laboral "extremadamente agresiva", como calificó el actual ministro de Economía y Competitividad.

ASeD ha participado y continuará participando en todas las movilizaciones convocadas contra la Reforma Laboral, al igual que lo hizo los pasados días (19 y 29 de Febrero y 11 de Marzo). La semana próxima os enviaremos el comunicado y los carteles.

Foto de afiliados/as de ASeD el pasado día 29 de febrero en la Manifestación

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

HUELGA GENERAL 14 NOVIEMBRE

Os enviamos el cartel realizado por ASeD y os recordamos el horario de la Manifestación del 14 Noviembre

<u>Huelga General 14 Noviembre</u>, con el lema "Nos dejan sin futuro, hay culpables, hay soluciones"

La manifestación en Málaga, tendrá lugar el próximo <u>14 de noviembre a las 19:00</u> horas desde (Alameda de Colón esquina con la avenida Manuel Agustín Heredia). El recorrido es: Alameda Colón, Alameda Principal, Plaza de la Marina, Paseo del Parque, Plaza Torrijos, Túnel de Gibralfaro, hasta la Plaza de la Merced.

La Ejecutiva de ASeD, estará a partir de las **18:30 en el CAC Málaga**.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK
<a href="mailto:ased@malaga.es" \t " blank" blank"
<a href="mailto:ased@malaga.es" \t " blank" blank" blank"
<a href="mailto:ased@malaga.es" \t " blank" blank" blank"
ased@malaga.es
<a href="https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" https://twitter.com/" \t "!/sindicatoased"
<a href="mailto:ased@malaga.es" \t \text{"blank"} blank"
https://twitter.com/" \t \"!/sindicatoased"

INFORMACIÓN SOBRE EL CAMPUS CÍVICO 2012

Como cada año se realizará el Campus Cívico 2012, al objeto de que los niños y niñas menores de 13 años puedan participar. La responsable de realizar las actividades es la Asociación ACFIDE (Asociación de Actividades Físico Deportivas).

El horario es de 8,00 a 15,30 horas. Se ofertan 5 semanas desde el 25 de junio al 31 de julio, pudiéndose inscribir por semanas. El precio será también en función de las semanas inscritas (1 semana 55 Euros, las 5 semanas 200 Euros). En el documento adjunto está toda la información de las actividades, horarios, precios etc.

Se pueden inscribir todos los niños y niñas de empleados de Diputación, Consorcios, Sopde, Uned, Patronato de Recaudación, etc. Las inscripciones para la primera semana se harán antes del jueves 21 de junio, para posteriores semanas cuatro días antes del comienzo de la actividad.

Os adjuntamos el documento Proyecto de Campamento Urbano Centro Cívico de Málaga 2012 y la solicitud.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

INFORMACIÓN NEGOCIACIONES DE LIMASA

Os adjuntamos un Dossier de prensa del diario Málaga Hoy donde se recogen todas las noticias que han sido publicadas con motivo del problema de la negociación en la Empresa LIMASA

16.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1186691/la/torre/espera/se/desconvoque/la/huelga/y/apela/sentido/comun/los/trabajadores.html" \o "link" De la Torre espera que se desconvoque la huelga y apela al "sentido común" de los trabajadores

La empresa ha planteado un 65% de servicios mínimos, mientras que el comité propone cinco

17.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1187455/convenio/limasa/derechos/o/privilegios.html" \o "link" El convenio de Limasa: ¿derechos o privilegios?

Los trabajadores disfrutan de unas condiciones que algunos tachan de "ilegales", aunque tanto los privados como el propio Ayuntamiento lo han consentido

17.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1187466/carta/alcalde/los/trabajadores/limasa.html" \o "link" Carta del alcalde a los trabajadores de Limasa

10.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1181333/limasa/la/china/zapato/alcalde.html" \o "link" Limasa, la china en el zapato del alcalde

Desde que se hizo con la vara de mando, en mayo de 2000, las tensiones con la sociedad mixta de limpieza han protagonizado algunos de los episodios de máxima tensión en sus sucesivos mandatos

17.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1187502/limasa/y/trabajadores/llegar/acuerdo/pone/fin/la/amenaza/huelga.html" \o "link" Limasa y trabajadores llegar a un acuerdo que pone fin a la amenaza de huelga

La dirección de la sociedad y el comité de empresa se han reunido esta tarde y han llegado a un pacto definitivo por lo que no habrá un cese de actividad

21.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1190579/alcalde/revisara/la/clausula/los/puestos/hereditarios/limasa.html" \o "link" El alcalde revisará la cláusula de los puestos hereditarios en Limasa

De la Torre reconoce que se trata de una contradicción al estar la empresa de limpieza sustentada en un 49% por capital público y advierte de nuevos recortes si la crisis continúa de cara al próximo convenio

15.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1185763/alcalde/confia/los/empleados/limasa/desconvoquen/la/huelga.html" \o "link" El alcalde confía en que los empleados de Limasa desconvoquen la huelga

La parte privada se comprometió a renunciar al 2% de beneficios anual, que este año se estimaba en algo más de 600.000 euros

16.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1186407/los/empleados/limasa/iran/la/huelga/pese/la/oferta/privada.html" \o "link" Los empleados de Limasa irán a la huelga pese a la oferta privada

La Junta de Andalucía fijará hoy los servicios mínimos, mientras el comité de empresa y los socios están citados en el Sercla para intentar llegar a un acuerdo

14.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1184717/consistorio/ultima/la/negociacion/con/los/socios/limasa/para/evitar/la/huelga.html" \o "link" El Consistorio ultima la negociación con los socios de Limasa para evitar la huelga

Los trabajadores confían en una solución que les convenza antes de este viernes

17.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1187495/la/junta/fija/los/servicios/minimos/para/la/huelga/limasa.html" \o "link" La Junta fija en un 30% los servicios mínimos para la huelga de Limasa

Susana Radío apela a la responsabilidad de las partes implicadas y les insta a que apuren todas las posibilidades de diálogo

15.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1185735/los/socios/privados/limasa/aceptan/la/peticion/ayuntamiento/renunciar/los/beneficios.html" \o "link" Los socios privados de Limasa aceptan la petición del Ayuntamiento de renunciar a los beneficios de 2012

Con esta decisión se intenta así evitar la huelga indefinida convocada por los trabajadores a partir del próximo lune

19.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1188987/la/plantilla/limasa/ratifica/acuerdo/y/manana/anula/la/huelga.html" \o "link" La plantilla de Limasa ratifica el acuerdo y mañana anula la huelga

La desconvocatoria se formalizará ante Empleo tras el acuerdo alcanzado el viernes

18.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1188126/empleados/limasa/desconvocan/la/huelga/tras/la/insinuacion/ere.html" \o "link" Empleados de Limasa desconvocan la huelga tras la insinuación de un ERE

Las tres partes sellaron ayer un acuerdo tras varias semanas de intensa negociación tras una carta enviada por el alcalde · Los trabajadores disfrutarán de una subida salarial del 0,5% este año

15.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1185809/los/trabajadores/limasa/mantienen/su/decision/ir/la/huelga/pese/acuerdo/alcanzado/con/la/parte/privada.html" \o "link" Los trabajadores de Limasa mantienen su decisión de ir a la huelga pese al acuerdo alcanzado con la parte privada

Ésta se comprometió a renunciar al 2% de beneficios anual, que este año se estimaba en algo más de 600.000 euros

15.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1185555/la/torre/negocia/in/extremis/antes/se/fijen/los/servicios/minimos.html" \o "link" De la Torre negocia 'in extremis' antes de que se fijen los servicios mínimos

Los responsables municipales plantearán hoy a primera hora las propuestas de los socios privados al comité de empresa de Limasa antes de la reunión con la Junta

19.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1188978/la/cosa.html" \o "link" La cosa

Limasa es un chollo para los privados y un premio de lotería hereditario para su plantilla. También un pésimo negocio para la ciudad, a la que le iría mejor municipalizando el servicio

16.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/opinion/1186426/mas/recortes/sueldoslos/privilegios/limasa.html" \o "link" Más recortes de sueldos Los privilegios de Limasa

18.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1188135/todos/han/cedido/lo/maximo/han/podido.html" \o "link" "Todos han cedido lo máximo que han podido"

El comité de empresa y la edil de Medio Ambiente subrayan el esfuerzo de todas las partes

20.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/opinion/1189817/manifestacion/y/baile/cifrasla/prensa/tiene/la/culpa.html" \o "link" Manifestación y baile de cifrasLa prensa tiene la culpa

20.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/opinion/1189818/marea/azul.html" \o "link" Marea azul 17.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1187456/comite/empresa/rechaza/acuerdo.html" \o "link" El comité de empresa rechaza un acuerdo

La empresa había accedido a casi todas las peticiones planteadas por los empleados

17.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1187494/la/torre/advierte/los/trabajadores/la/opcion/mas/sencilla/habria/sido/aplicar/ere.html" \o "link" De la Torre advierte a los trabajadores: "la opción más sencilla" habría sido aplicar un ERE

El alcalde apela a la "responsabilidad" de cada empleado y tacha la huelga de medida "absolutamente desproporcionada"

19.2.12

HYPERLINK "http://www.malagahoy.es/article/malaga/1188993/sueldos/rebasan/tope.html" \o "link" Sueldos que rebasan el tope

Hasta cuatro altos cargos del equipo de gobierno de De la Torre ganan más de los 105.000 euros que el Gobierno ha fijado como límite para sus directivos

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \o "blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

INFORMACIÓN SOBRE PARQUES ACUATICOS Y DE OCIO

Como cada año, esta sección Sindical ha firmado contratos de colaboración con los principales parques de atracciones y de ocio de la Costa del Sol, con el fin de que nuestros /as afiliados/as puedan beneficiarse de los descuentos que nos ofrecen como grupo.

Se han empezado a repartir a través de los/as Delegados/as de ASeD, en los próximos días estarán repartidas por todos los Centros y Servicios. También podéis pasar por la oficina de ASeD a recogerlas, si a alguien no le llega

SELWO

Empleados/as públicos afiliados/as a ASeD con TARJETA PREFERENTE. 20% descuento sobre tarifa oficial para el titular y hasta 3 acompañantes. La tarjeta sirve para toda la temporada.

Direcciones:

Selwo Aventura Estepona. Autovía A-7, Km 162,5. Las Lomas del Monte. Estepona **Teleférico Benalmádena**, Explanada Tivoli, s/n^a. Benalmádena **Selwo Marina Delfinarium**. Parque de la Paloma, s/n^o, Benalmádena

HYPERLINK "http://www.selwo.es/" http://www.selwo.es
HYPERLINK "http://www.selwomarina.es/" http://www.selwomarina.es/
HYPERLINK "http://www.telefericobenalmadena.com/" http://www.telefericobenalmadena.com/

PARQUE ACUÁTICO AQUAVELIS (Torre del Mar)

Empleados/as públicos afiliados/as a ASeD con TARJETA PREFERENTE. 20% descuento sobre tarifa oficial para el titular y hasta 3 acompañantes. APERTURA A PARTIR DEL 9 DE JUNIO. La tarjeta sirve para toda la temporada Dirección: Salida 272 Autovía del Mediterráneo, Urbanización el Tomillar, Torre del Mar (Málaga)

HYPERLINK "http://www.aquavelis.com" http://www.aquavelis.com

PARQUE ACUÁTICO AQUAMIJAS (Mijas)

Empleados públicos afiliados a ASeD con TARJETA PREFERENTE. 30% descuento sobre tarifa oficial para el titular y hasta 3 acompañantes. 3x2 en cafetería. 20% en restaurante menú del día. Mini-golf 2x1. La tarjeta sirve para toda la temporada.

Dirección: Carretera Nacional 340, Km 209, Mijas Costa

HYPERLINK "http://www.aquamijas.com" http://www.aquamijas.com

PARQUE ACUÁTICO AQUALAND (Torremolinos).

Empleados/as públicos afiliados/as a ASeD con TARJETA PREFERENTE. 25% descuento sobre tarifa oficial para el titular y hasta 4 acompañantes. La tarjeta sirve para toda la temporada

Dirección: C/ Cuba, nº 10, 29620 TORREMOLINOS (MALAGA)

HYPERLINK "http://www.aqualand.es/torremolinos" http://www.aqualand.es/torremolinos

PARQUE DE ATRACCIONES TIVOLI WORLD (Arroyo de la Miel).

Empleados/as públicos afiliados/as a ASeD con TARJETA PREFERENTE. 2 Euros de descuento por persona en taquilla a la entrada al parque. Cada entrada vale para 4 personas y una sola vez.

Dirección: Salida de la Autovía 222, Avda del Tivoli, s/na, 29631 Arroyo de la Miel

HYPERLINK "http://www.tivoli.es" http://www.tivoli.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012: CUESTIONES EN MATERIA DE PERSONAL

Ley 2/2012 de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, BOE número 156 de 30 de junio de 2012. En el documento adjunto se resume lo que afecta al personal

TITULO III, De los gastos del personal (artículos 22 a 38)

CAPITULO I, De los gastos del personal al servicio del sector público (artículos 22 y 23)

CAPITULO II, De los regimenes retributivos (artículos 24 a 32)

CAPITULO III, Otras disposiciones en materia de régimen del personal activo (artículos 33 a 38)

<u>Disposiciones adicionales: Septuagésima segunda</u>. Jornada general de trabajo del Sector Público

Artículo 22: Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector publico.

Uno. A efectos de lo establecido en el presente artículo, constituyen el sector público:

c) Las Corporaciones locales y Organismos de ellas dependientes

Dos. En el año 2012, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en los términos de homogeneidad para los periodos de la comparación, tanto por lo que afecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo

Tres. Durante el ejercicio de 2012, las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado uno de este artículo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.

<u>Articulo 23</u>. Oferta de empleo público u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal

<u>Disposiciones adicionales: Septuagésima segunda</u>. Jornada general de trabajo del Sector Público

Uno. A partir de la entrada en vigor de esta Ley, la jornada general de trabajo del personal del Sector Público no podrá ser inferior a <u>treinta y siete horas y media semanales</u> de trabajo efectivo de promedio en computo anual.

A estos efectos conforman el Sector Público:

a) La Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local

Dos. Con esta misma fecha, queda suspendida la eficacia de las previsiones en materia de jornada y horario contenidas en los Acuerdos, Pactos, Convenios vigentes de los entes, organismos y entidades del Sector Público indicados en el apartado anterior, que contradigan lo previsto en este artículo.

Tres. Esta disposición tiene carácter básico y se dicta al amparo de los artículos 149.1.7^a, 149.1.13^a y 149.1.18^a de la Constitución española.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

INFORMACIÓN ESCRITOS BIBLIOTECA

Os adjuntamos los dos escritos presentados esta mañana por registro y dirigidos al Presidente de Diputación y al Presidente del Comité de Seguridad y Salud. De este último, facilitaremos una copia a través de nuestra delegada del Comité de Seguridad y Salud para que se trate mañana en la reunión programada de dicho Comité.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <a href="mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es" \t " blank" http://www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t " blank"

www.asedmalaga.es

INFORMACIÓN LOTERÍA DE NAVIDAD

Este año, la Comisión Ejecutiva de ASeD ha decidido no hacer papeletas de participaciones de la lotería de Navidad, sino decimos enteros. Los decimos se van a vender a 22 euros. Todos/as los afiliados/as que lo deseen pueden ponerse en contacto con los Delegados/as de Centros, a través de ellos/as se les hará llegar los decimos.

También se pueden recoger directamente en la oficina de la Sección Sindical

La persona encargada de la distribución es Antonio Rodríguez Hita

El número que se juega este año es el: 33859

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t " blank"

www.asedmalaga.es

INFORMACIÓN DE LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN <u>ÚLTIMO COMUNICADO ASeD</u>

El pasado viernes el Sindicato ASeD envió un comunicado titulado "CONTINÚA LA FALTA DE RESPETO A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA", en el que se ponía de manifiesto, entre otros temas, la intención de la Corporación de dotar una plaza de Técnico de Administración General (TAG) para cubrirla con personal externo. Con esta actuación el equipo de gobierno opta por incrementar el gasto cubriendo con personal externo una plaza vacante de TAG, a la que además se le asigna el puesto de Jefe de Servicios Jurídicos, cuando actualmente viene desempeñándose provisionalmente por personal de Diputación, existiendo además en la plantilla más de 38 funcionarios/as que podrían desempeñarlo, con el consiguiente ahorro, y a los que se les está impidiendo ejercer su derecho legítimo a concursar para cubrir dicho puesto.

Este comunicado se envió a los medios de comunicación, siendo la cadena COPE la que difundió esta información, abriendo todos los informativos en Málaga con esta noticia.

Os adjuntamos el corte de la emisión en los informativos de COPE Málaga donde interviene nuestro Secretario General Salvador Palomo

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://

www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

CONVOCATORIA MANIFESTACIÓN 19 JULIO

El Sindicato ASeD participará en las jornadas de manifestaciones convocadas en toda España, contra las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno (Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, BOE 168 de 14 de julio) que incluyen la subida del IVA, la supresión de una paga extra a los funcionarios y el recorte de las prestaciones por desempleo, entre otras, junto con los compañeros/as de otras organizaciones sindicales.

En Málaga el jueves 19 de Julio de 2012 a las 20:30 hrs en la Alameda de Colón (Málaga), esquina Muelle Heredia.

De cualquier otra movilización os informaremos puntualmente. La Ejecutiva de ASeD estará a las 20:00 en el CAC (Centro de Arte Contemporáneo, antiguo mercado de mayoristas)

Os animamos a participar

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

CONVOCATORIA MANIFESTACIÓN 19 FEBRERO

El Sindicato ASeD participará en la Manifestación contra la Reforma del Mercado Laboral (RD-Ley 3/2012) junto con los compañeros/as de otras organizaciones sindicales, el próximo Domingo 19 de Febrero de 2012 a las 11 hrs en la Alameda de Colón (Málaga), esquina Muelle Heredia. De cualquier otra movilización os informaremos puntualmente. La Ejecutiva de ASeD estará a las 10,30 en el CAC (Centro de Arte Contemporáneo, antiguo mercado de mayoristas)

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

MANIFESTACIÓN CONTRA LA REFORMA LABORAL 11 DE MARZO

El Sindicato ASeD participará el próximo día 11 de Marzo a las 11,00 horas (Alameda de Colón-Plaza de la Constitución) en la Manifestación convocada por la Plataforma contra la Reforma Laboral, al igual que lo hizo el pasado día 19 y 29 de Febrero. De ASeD, además de la Comisión Ejecutiva, han asistido un buen número de afiliados/as.

Os esperamos.

La Ejecutiva de ASeD estará a partir de las 10,30 en el CAC (Centro de Arte Contemporáneo, antiguo mercado de mayoristas)

Foto de afiliados/as de ASeD el pasado día 29 de febrero en la Manifestación

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

COMUNICADO MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

Os informamos que la Reunión de la Mesa General de Negociación convocada para hoy a las 10:30 horas, no se ha celebrado, por no haber quórum suficiente para su constitución, al no haber comparecido ninguno de los 4 representantes del Sindicato UGT, alegando imprevistos de última hora.

Se ha aplazado la reunión para el próximo jueves 28 a las 10,30 horas. Os informaremos a la finalización de la misma.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

COMUNICADO MESA GENERAL NEGOCIACIÓN

En la reunión de la Mesa General de Negociación de Diputación celebrada el día 9 de mayo se trataron y acordaron los siguientes asuntos:

Aprobación del Proyecto de Reglamento regulador de la relación, provisión, valoración y retribución de los puestos de trabajo de la Diputación de Málaga, elaborado y acordado previamente por la Mesa Técnica constituida al efecto. Os adjuntamos el documento para vuestro conocimiento, indicando que éste ha de seguir los trámites legales correspondientes para su aprobación definitiva por la Junta de Gobierno.

Constitución de tres nuevas Mesas Técnicas para tratar asuntos de gran importancia, fijándose también las fechas de su primera reunión. Son las siguientes:

Mesa Técnica para la aplicación de la <u>nueva jornada laboral de 37,5</u> <u>horas</u>

(1^a reunión 24/05/2012)

Respecto a este tema, los sindicatos vamos a convocar Asambleas informativas en los Centros de trabajo.

Mesa Técnica para estudio del <u>Reglamento de Funcionamiento de</u> la Mesa <u>General de Negociación</u>

(1^a reunión 31/05/2012)

Mesa Técnica sobre el proceso de <u>Consolidación de Empleo de la OPE</u> 2006

(1^a reunión 7/06/2012)

Cumplimentar, en lo que quedó pendiente, la reestructuración de los Servicios Generales.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

www.asedmalaga.es

COMUNICADO MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN 2 DE JULIO

Respecto a la reunión de la Mesa General de Negociación donde se trató f la Ampliación de la Jornada laboral a 37,5 horas la Corporación finalmente decidió mantener transitoriamente el horario de verano para el año 2012, ampliando la jornada en media hora diaria, por lo que el horario de verano definitivo queda establecido de 7:45 a 14:15 hrs. Además la Corporación ha eliminado la cortesía horaria, unilateralmente y por decreto. El Sindicato ASeD ha encargado un informe jurídico al respecto previamente a la interposición de un posible conflicto colectivo, puesto que nos parece muy grave que hayan optado por incumplir los acuerdos respecto a un tema que creemos que no se debe ver afectado por la Ley de Presupuestos. Nos indican que a lo largo del miércoles comunicarán el decreto pero mientras tanto estará vigente la comunicación interna emitida por el Área de Recursos Humanos publicada en la Intranet el pasado 29 de junio.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

COMUNICADO MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN 2 DE JULIO

Hoy a las 10:30 hrs se ha celebrado la reunión de la Mesa General de Negociación en el que se ha tratado fundamentalmente la Ampliación de la Jornada laboral a 37,5 horas después de la entrada en vigor de la Ley 2/2012 de Presupuestos Generales del Estado, publicada en el BOE del 30 de Junio y de la cual os hemos enviado el extracto.

La Corporación finalmente ha decidido mantener transitoriamente el horario de verano para el año 2012, ampliando la jornada en media hora diaria, por lo que el horario de verano definitivo quedara establecido de 7:45 a 14:15 hrs. Además la Corporación ha entendido unilateralmente que la Ley de Presupuestos Generales del Estado aprobada deja sin efecto los pactos o acuerdos en materia de horario por lo que se elimina el horario de cortesía tanto a la entrada, que viene recogida en el acuerdo marco y convenio, como en la salida. La eliminación definitiva de la cortesía horaria, incluyendo la pactada en la negociación colectiva, hace que no haya acuerdo con los sindicatos y que la Corporación imponga este acuerdo unilateralmente y por decreto. El Sindicato ASeD ha encargado un informe jurídico al respecto. Otros puntos anunciados por la Corporación el pasado jueves 28 de junio en relación con el horario y de los que a fecha de hoy seguimos sin confirmación fueron los siguientes:

Jornada ordinaria : de 7:45 a 15:15 Horario flexible: de 7:30 a 17:00 Turno de mañana: de 7:45 a 15:15 Turno de tarde: de 14:45 a 22:15

Centros 24 horas: Lunes a domingo 7 horas; Fines de semana 14 horas Centro infantil y Alzeimer: 2 turnos de 7:30 a 15:00 y de 08:00 a 15:30

A fecha de hoy continuamos sin ningún tipo de comunicación de ningún Decreto de Presidencia por lo que mientras no exista otra comunicación está vigente la comunicación interna emitida por el Área de Recursos Humanos publicada en la Intranet el pasado 29 de junio.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

COMUNICADO REUNIÓN MESA TÉCNICA DE CONSOLIDACIÓN

Hoy 7 de junio de ha celebrado una reunión de la Mesa Técnica de Consolidación de Empleo en la que la Corporación y las Secciones Sindicales han manifestado su voluntad de culminar el proceso ya iniciado, a la vez que se garantiza la legalidad del mismo ante el nuevo marco de austeridad que afecta a las Administraciones Públicas.

Esta reunión se ha planteado como una primera toma de contacto con la Corporación en este tema, la cual ha mostrado su disponibilidad a continuar con las convocatorias ya programadas, con posibilidad de ampliación a otras plazas que así se consideren.

Os iremos informando de todas las novedades al respecto dado que se trata de un asunto de gran interés para muchos trabajadores y trabajadoras.

Se convoca para el próximo jueves 14 de junio la mesa para seguir avanzando

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS Y PROPUESTAS EN MATERIA DE PERSONAL AL PLENO DEL 13 NOVIEMBRE

Además de las mociones que os remitimos el pasado lunes 5 de noviembre Relativa a la defensa del dialogo social y la negociación colectiva en Diputación de Málaga (Grupo PSOE) y Rechazo a los recortes sociales y laborales y en apoyo a la huelga general del 14 de Noviembre (Grupo IU) os informamos de que el Grupo de IU nos ha remitido una MOCIÓN URGENTE, que será votada y debatida por el Pleno a celebrar el día 13 de Noviembre y cuyos acuerdos propuestos afectan a los centros asistenciales de Diputación de Málaga.

Moción Grupo IU: Moción relativa a la creación de un Fondo de Emergencia Social y mantenimiento de los servicios sociales de la provincia

Igualmente, el pasado 6 de noviembre el **Grupo del PSOE** comunicó a esta sección sindical su **propuesta presentada al Presidente de la Diputación de Málaga** relativa al **destino de las cantidades detraídas por ejercitar el derecho de Huelga** que también os enviamos adjunta.

Igualmente en las **PREGUNTAS** que realizarán los Grupos Políticos al Pleno de Diputación de acuerdo al artículo 29 del Reglamento Orgánico de Diputación se trataran asuntos **relacionados con el personal de Diputación o sus organismos autónomos**. Concretamente:

Grupo PSOE: En relación con el Consorcio Provincial de Bomberos:

- ¿Qué viajes se han realizado por el consorcio Provincial de Bomberos desde Julio de 2011 hasta la fecha?
- ¿Qué miembros de la Corporación Provincial han estado presentes en dichos viajes, qué personal eventual o de confianza han viajado también, qué personal del propio Consorcio han participado en estos viajes?
- ¿Qué gasto total ha supuesto para el Consorcio Provincial cada uno de los viajes? Que finalidad tenían cada uno de los viajes realizados?

Grupo IU:

En relación con el Plan de Formación Permanente para Empleados Públicos: ¿Cuáles

son los motivos por los que no se han consensuado con los representantes de los trabajadores los criterios, los cuross y las empresas provisionales –entre ellas People Excellence- que impartían el Plan de Formación para Empleados Públicos?

En relación con la Residencia de Archidona y la Residencia de Antequera: ¿Qué acciones tiene previstas el equipo de gobierno en relación al mantenimiento y continuidad del servicio y el empleo de la Residencia de Archidona y la Residencia de Antequera?

En relación a los Convenios de Ayuda a Domicilio y Apoyo a la Ley de Dependencia: ¿Va a renovar y en que condiciones la Diputación Provincial los convenios con la Junta de Andalucía que sostienen el equipo de apoyo a la ayuda a domicilio y el equipo de apoyo a la Ley de dependencia?

En relación con la Oficina del Alcalde: ¿Cómo encaja dicha oficina en el organigrama de Diputación de Málaga, qué personal y fondos se van a destinar a la misma?

OS INVITAMOS A QUE CUALQUIER TRABAJADOR/A QUE LO DESEE ASISTA CON NOSOTROS POR LA TARDE Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO AL PLENO CORPORATIVO DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA, tal y como tenemos previsto hacer los delegados de personal y representantes del Sindicato ASeD al objeto de tener acceso directo a la información y para recordar permanentemente a todos los miembros de la corporación que LOS TRABAJADORES DE DIPUTACIÓN EXISTEN Y NO SON AJENOS A LAS DECISIONES QUE ADOPTEN.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: https://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-diputaci%C3%B3n/133373156773918 HYPERLINK "https://twitter.com/" \lambda "!/

www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://
www.asedmalaga.es/" \t "_blank"

www.asedmalaga.es/" \t "_blank"

Sindicato ASeD – Sindicalismo en Diputación

HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" ased@malaga.es

Tel: 952069403/9396 Fax: 952069527

HYPERLINK "http://www.asemalaga.es" www.asemalaga.es

C/ Pacífico, 54. Edif.. A. Módulo B. 29004 Málaga

MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS DE DIPUTACIÓN AL PLENO DEL 13 NOVIEMBRE

Os informamos de las mociones presentadas por los Grupos Políticos de PSOE e IU en Diputación, y remitidas a todas las Secciones Sindicales, en relación a temas que tienen que ver, entre otras, con cuestiones laborales y sindicales de Diputación de Málaga, y que se debatirán en el próximo Pleno a celebrar el día 13 de Noviembre.

Moción Grupo PSOE: Relativa a la defensa del dialogo social y la negociación colectiva en Diputación de Málaga

Moción Grupo IU: **Rechazo a los recortes sociales y laborales y en apoyo a la huelga general del 14 de Noviembre**

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: <a href="https://www.facebook.gom/pages/sindicato-ASed-mailto:ased@malaga.es" \t "blank" blank" ased@malaga.es HYPERLINK "http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918" HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased"

Sindicato ASeD – Sindicalismo en Diputación

HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asemalaga.es" <a href="www.asemalaga.es" www.asemalaga.es" www.asemalaga.es" www.asemalaga.es
B. 29004 Málaga Tel: 952069403/9396 Fax: 952069527

C/ Pacífico, 54. Edif.. A. Módulo B. 29004 Málaga

PRÓXIMAS MOVILIZACIONES, 29 ABRIL Y 1 DE MAYO

29 de Abril:

Manifestación con el lema "con la Educación y la Sanidad no se juega", contra los recortes en Sanidad y Educación del Gobierno.

11.00 horas

Esquina de Muelle Heredia con la Alameda de Colón y continuará por la Alameda Principal hasta llegar a la plaza General Torrijos.

1 de Mayo:

La convocatoria de la manifestación del día 29 de abril y su cercanía al 1 de mayo ha provocado que la tradicional marcha del Día del Trabajo, que habitualmente realizaba el recorrido desde la Alameda de Colón hasta la plaza de la Constitución, se reconvierta este año en una concentración

En la plaza Primero de Mayo, situada en la calle Pacífico, frente a la Diputación de Málaga

12.00 horas

El Sindicato ASeD ha participado y continuará participando en todas las movilizaciones que se convoquen en defensa de los servicios públicos, al igual que participó en las convocadas contra la reforma laboral.

26 Abril:

Ayer, con motivo de la celebración del día de la Provincia, cuyo acto institucional se celebró en la en la Cueva de Nerja, esta Sección Sindical, junto con los compañeros/as de CC.OO., realizó una concentración pacifica en la entrada donde se celebraba el acto, en defensa de los trabajadores y trabajadoras de la Diputación ante los acontecimientos de los últimos días.

Foto del día 26 de abril en Nerja

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO

ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <u>ased@malaga.es</u>

COMUNICADO SOBRE MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

Hoy miércoles 6 de junio se ha celebrado una sesión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el que se ha presentado la **nueva Mutua** de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales que **a partir del día 1 de junio** da cobertura a las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, y a la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes (enfermedad común).

La mutua que ha resultado adjudicataria es **MUTUA FRATERNIDAD- UPRESPA** que cuenta, entre otros, con un centro asistencial ubicado en Calle Pacífico nº 62, junto a la nueva sede de la Diputación.

En su presentación ante el Comité de Seguridad y Salud, los representantes de la nueva mutua nos han informado, que en breve realizarán una comunicación a todos los trabajadores y trabajadoras sobre los centros de asistencia sanitaria con los que cuentan (tanto propios como concertados), así como de su catálogo de servicios, que también podéis consultar en su página Web HYPERLINK "http://www.fraternidad.com/" <u>Ir</u> a la Web

Como complemento a esta información desde el Comité de Seguridad y Salud se les ha solicitado la elaboración y difusión de un manual de usuario, donde se explique de forma clara y concisa el procedimiento a seguir en el caso de baja laboral por contingencias comunes, ya que se trata de una novedad en la Diputación.

Si queréis conocer más sobre la nueva mutua podéis contactar con las Delegadas de Prevención de ASeD que os informarán y resolverán vuestras dudas.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://

www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t "_blank"

www.asedmalaga.es

CONTINÚA LA FALTA DE RESPETO A LOS TRABAJADORES DE DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

El equipo de gobierno encarga a supuestos asesores externos la tarea de opinar en contra de los intereses de los trabajadores en medio de la negociación del convenio y acuerdo marco, pero no dan explicaciones sobre los costes de asesoramiento externos que podrían ahorrarse si recurriesen a los propios empleados públicos de Diputación de Málaga

El equipo de gobierno de Diputación de Málaga continúa faltando el respeto a sus trabajadores. Ya no son los diputados, ni los cargos de confianza, sino que manda a supuestos asesores de bufetes madrileños a desprestigiar a los empleados públicos en los medios de comunicación. Estos supuestos asesores no han participado en ninguna negociación, ni nadie los ha visto por Diputación, ni nos parece que conozcan en profundidad la problemática laboral en Diputación pero el propio Director de Recursos Humanos reconoce que en medio del proceso de negociación del convenio y acuerdo marco, desde el área de prensa de Diputación les piden que realicen declaraciones en medios de comunicación contra las condiciones laborales de sus trabajadores.

Esto es lo que el presidente de Diputación de Málaga, único responsable de esta situación, entiende por negociación: no sentarse con los representantes de los trabajadores, que gobiernen los cargos de confianza y asesores además de gastarse el dinero de todos los ciudadanos en asesoramientos externos que podrían realizarse desde la propia Diputación.

Si estos supuestos asesores cuestionan nuestras condiciones, nosotros estamos en condiciones de opinar y cuestionar si sus minutas y cobros por servicios prestados a Diputación de Málaga son igualmente desorbitados o irreales cuando en Diputación existe un magnífico servicio jurídico que podría realizar este asesoramiento, ¿verdad? La respuesta de este equipo de gobierno es que no cobran nada, que realizan el asesoramiento desinteresadamente. Como no nos lo creemos, solicitamos que los grupos políticos de la oposición ejerzan el control y fiscalización de este equipo de gobierno y pidan los gastos, pagos y facturas por asesoramiento externo que ha autorizado el presidente de Diputación de Málaga...para que los trabajadores y los ciudadanos también puedan valorar la realidad o irrealidad de estos gastos.

A modo de cierre otra cuestión interesante para controlar: las facturas en cursos que hayan podido realizar centros formativos con alguna vinculación a miembros del equipo de gobierno o sus cargos de confianza

TOP 15 DE LOS CARGOS DE CONFIANZA QUE MÁS COBRAN EN LAS DIPUTACIONES DE ANDALUCÍA

1.	Director General de Recursos Humanos y Servicios Generales	Diputación Málaga	94.380,00 €
2.	Director General de Cultura	Diputación Málaga	90.000,00 €
3.	Director General de Economía y Hacienda	Diputación Málaga	<i>76.000,00</i> €
4.	Jefe de Gabinete de Presidencia	Diputación Málaga	66.000,00 €
5.	Director General de Deportes	Diputación Málaga	65.000,00 €
6.	Jefe Gabinete Presidencia	Diputación Sevilla	59.782,68 €
7.	Coordinador Modernización Local	Diputación Málaga	57.711,70 €
8.	Director Técnico de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento	Diputación Málaga	57.260,00 €
9.	Directora Técnica Oficina Comunicación	Diputación Málaga	56.000,00 €
10.	Director Área Coordinador A	Diputación Sevilla	55.998,68€
11.	Director Área Coordinador B	Diputación Sevilla	55.204,34 €
12.	Jefe/a del Gabinete de Presidencia	Diputación Cádiz	54.952,54 €
13.	Asesor Técnico Presidencia	Diputación Málaga	54.000,00 €
14.	Asesor Técnico Presidencia	Diputación Málaga	53.000,00 €
15.	Coordinador Técnico	Diputación Cádiz	52.315,62 €

La retribución media de los cargos de confianza en Diputación de Málaga es un 26% superior al del resto de las Diputaciones de

Andalucía

ESTOS SON ALGUNOS DE LOS "PRIVILEGIOS" QUE SOPORTAMOS CADA DÍA LOS EMPLEADOS DE DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

COMUNICADO CREDITO EMPLEO AUTONOMOS Y PLAN RENOVE ELECTRODOMESTICOS

1. CREDITO EMPLEO AUTONOMOS

La Consejería de Empleo, a través del Servicio Andaluz de Empleo, ha generado un fondo de crédito, dirigido al empleo autónomo, cuya finalidad es facilitar la financiación de la actividad económica de los profesionales que desarrollan así su actividad laboral. El fondo se denomina **FORAN – EMPLEO AUTÓNOMO**. Este fondo, dotado con 25 millones de euros.

¿Quien puede solicitar un crédito? Aquellas personas físicas que cumplan los siguientes requisitos:

Ser profesionales autónomos o que prevean serlo en un futuro inmediato. En todo caso la formalización de la operación estará condicionada a la acreditación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Tener domicilio en Andalucía y desarrollar la actividad económica objeto de financiación en Andalucía.

Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

<u>HYPERLINK</u> "http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/websae/portal/es/autoempleo/autonomos/foranEmpleoAutonomo/"Ampliar la Información

Adjuntamos la presentación y el tríptico en PDF

2. PLAN RENOVE ELECTRODOMESTICOS

Resolución de 14 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético, por la que se convocan las subvenciones del Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía 2011, y el proceso de autorización y adhesión de empresas colaboradoras.

El plazo para las solicitudes acogidos a la presente convocatoria, así como para la presentación de solicitudes de subvención, comenzará en las siguientes fechas: El 7 de febrero de 2012, para el caso de frigoríficos, congeladores, lavadoras, lavavajillas y hornos.

El 21 de febrero de 2012, para el caso de las encimeras de inducción total. El 14 de marzo de 2012, para el caso de acondicionadores de aire de uso doméstico

Tipo de electrodoméstico	Calificación energética		Subvenció	n		
F: "C	A+++	A+++		145 €		
Frigorífico y	A++	A++		125 €		
frigorífico-congelador	A+	A+				
	A+++	A+++		145 €		
Congelador	A++		125 €	125 €		
	A+		105 €	105 €		
	A+++		145 €			
	A++		125 €			
	A+		105 €			
Lavadora	A	y consumo	Eficacia de lavado A y consumo energético de hasta 170 Wh/kg			
		Termoefic eficacia de				
	A+++	A+++				
	A++	A++				
	A+	A+		105 €		
Lavavajillas		y consumo	Eficacia de lavado A y consumo energético de hasta 0,98 kWh/ciclo			
	A	Termoefic eficacia de	lavado A	95.6		
		Eficacia de lav.		85 €		
Encimeras de inducción total		-				
Horno		A (o superior)				
Acondicionador de aire	A (o superior), a excepción de	A (o superior), a excepción de los portátiles		400 €		

Adjuntamos la Resolución en PDF

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://
www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://
www.asedmalaga.es/" \t "_blank"
www.asedmalaga.es

REUNIÓN MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN E INFORMACIÓN PLENO 9 OCTUBRE

El 9 de Octubre de 2012 se reunió la Mesa General de Negociación para tratar fundamentalmente los siguientes temas:

Modificación crédito horario sindical Prestaciones económicas a las Incapacidades Temporales tras el RD 20/2012 Calendario de negociación de Acuerdo Marco y Convenio.

Los organizaciones sindicales solicitaron que se comenzase por el <u>calendario</u> y el tema de las <u>prestaciones</u> porque consideramos que es <u>lo más importante para los trabajadores</u> <u>de Diputación</u>. <u>Respecto al tema del calendario</u> se acordó reunirse todos los jueves a partir del próximo mes de octubre.

Respecto a las prestaciones vinculadas a la Incapacidad Temporal (IT) es un asunto muy importante porque se trata de jugar con la enfermedad de todos los trabajadores de Diputación de Málaga. El RDL 20/2012 cuestiona la posibilidad de que, como hasta ahora, se complemente al 100% las cantidades que percibimos cuando enfermamos, sin que suframos ninguna rebaja en nuestro sueldo, pero permite que por acuerdo en cada Administración Pública las contingencias comunes se complementen hasta un tope máximo adicional a la aportación de la Seguridad Social. Igualmente se establece el complemento al 100% de las contingencias profesionales y la posibilidad de establecer casos excepcionales (hospitalización y otros) en los que alcanzar ese 100%

	Tope máximo o	de	Aportación de Seguridad
	aportación Diputación		Social
De 1er al 3er día	50%		0%
Del 4° al 20° día	75%		60%
A partir del día 21	100%		75%

La corporación manifestó que no quería complementar al máximo, especialmente en el período entre el 1er y 3er día. El Sindicato ASeD manifestó que con nuestra enfermedad no se juega y recordó a la corporación que en el propio RDL 20/2012 el gobierno asumió el complemento máximo para los funcionarios de la Administración General del Estado (AGE), por lo que entendemos que los empleados de Diputación no deben ser discriminados frente a ellos. Transitoriamente se adoptó el acuerdo de que mientras esté abierta la negociación del convenio se complementará la IT al máximo que permite la ley y reconoce para los funcionarios de AGE. También se

solicitó nuevamente que el Comité de Seguridad y Salud defina las enfermedades profesionales para que se complementen al 100%, para lo que se ha establecido una próxima reunión.

Respecto al crédito sindical se planteó la posibilidad de mantener transitoriamente la situación actual para que los compañeros que actualmente están cubriendo las liberaciones sindicales puedan continuar trabajando. La corporación se negó y a partir del 1 de octubre se reducirá al mínimo legal, si bien el próximo jueves se mantendrá una reunión al respecto. Queremos comunicaros que desde el Sindicato ASeD no estamos dispuestos a mendigar ningún acuerdo para ampliar el crédito horario sindical del mínimo legal. Lo que nos preocupa en este caso es la situación de los compañeros que desde hace muchos años vienen cubriendo a los liberados sindicales y DENUNCIAMOS QUE ESTA CORPORACIÓN NO TIENE NINGUNA VOLUNTAD DE FAVORECER SU CONTINUIDAD Y UTILIZA LA ASIGNACIÓN DEL CRÉDITO SINDICAL COMO UNA FÓRMULA PARA AJUSTAR PLANTILLA Y PROPICIAR DESPIDOS.

También se trataron otros asuntos como la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria (quedó pendiente de recabar informes jurídicos) temas vinculados al horario flexible y otros.

Para cualquier información, dirígete al SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <a href="mailto:ased@malaga.es" \t "_ased@malaga.es" \t \t \quad \t \t \quad \t \t \quad \t \t \quad \t \t \t \quad \t \quad \t \t \quad \t \t \quad \t \quad \t \quad \t \t \quad \t \quad \t \t \quad \t \qua

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t "_blank"

www.asedmalaga.es

CUESTIONES EN MATERIA DE PERSONALEN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012

En el documento adjunto están los artículos completos que de forma concisa se relacionan: artículos 22, 23 y disposición adicional septuagésima segunda.

Artículo 22: Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector publico.

Uno. A efectos de lo establecido en el presente artículo, constituyen el sector público:

c) Las Corporaciones locales y Organismos de ellas dependientes

Dos. En el año 2012, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en los términos de homogeneidad para los periodos de la comparación, tanto por lo que afecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo

Tres. Durante el ejercicio de 2012, las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado uno de este artículo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación.

Articulo 23. Oferta de empleo público u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal

Disposiciones adicionales:

<u>Septuagésima segunda</u>. Jornada general de trabajo del Sector Público

Uno. A partir de la entrada en vigor de esta Ley, la jornada general de trabajo del personal del Sector Público no podrá ser inferior a treinta y siete horas y media semanales de trabajo efectivo de promedio en computo anual.

A estos efectos conforman el Sector Público:

a) La Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local

Dos. Con esta misma fecha, queda suspendida la eficacia de las previsiones en materia

de jornada y horario contenidas en los Acuerdos, Pactos, Convenios vigentes de los entes, organismos y entidades del Sector Público indicados en el apartado anterior, que contradigan lo previsto en este artículo.

Tres. Esta disposición tiene carácter básico y se dicta al amparo de los artículos 149.1.7^a, 149.1.13^a y 149.1.18^a de la Constitución española.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t
"_blank" <u>www.asedmalaga.es</u>

NOTA INFORMATIVA SOBRE REAL DECRETO-LEY 20/2010 DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

El Real Decreto-Ley 20/2012 recoge entre otros los nuevos recortes que se aplicarán a los empleados públicos. Os adjuntamos el texto completo para vuestro conocimiento indicando que lo referente a medidas de reordenación y racionalización de las Administraciones Públicas se encuentran recogidas en el Título I, del cual os resaltamos lo siguiente:

Supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre (articulo 2)

Suspensión o modificación de Convenios Colectivos (articulo 7)

Modificación de permisos, días adicionales y vacaciones (articulo 8). En relación a la entrada en vigor de este artículo hay que remitirse a la Disposición Transitoria primera "Lo dispuesto en este Real Decreto-ley sobre vacaciones y días de asuntos particulares, días adicionales a los días de libre disposición o de similar naturaleza, no impedirá que el personal funcionario, estatutario y laboral disfrute los días correspondientes al año 2012, conforme a la normativa vigente hasta la entrada en vigor de este Real Decreto-ley. Igualmente, lo dispuesto en este Real Decreto-ley no será de aplicación a los empleados públicos que a su entrada en vigor, se encuentren en la situación de incapacidad temporal"

Prestación económica en situación de incapacidad temporal (articulo 9). En relación a la entrada en vigor de este artículo hay que remitirse a la Disposición Transitoria decimoquinta "Las previsiones relativas a las prestaciones económicas en la situación de incapacidad temporal del personal al servicio de las Administraciones Públicas acogido al Régimen General de la Seguridad Social serán desarrolladas por cada Administración Pública en el plazo de tres meses desde la publicación de este Real Decreto-ley, plazo a partir del cual surtirá efectos en todo caso"

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://

www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http:// www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

COMUNICADO INFORMATIVO SOBRE LOS RECORTES EN LA JUNTA

Al objeto de que los afiliados/as tengáis la información lo antes posible, os informamos de la noticia que se hacen eco los medios de comunicación en relación con los recortes que se van a aplicar en la Junta de Andalucía y que afectan sobre todo a los/as trabajadores/as.

Los recortes de la Junta de Andalucía uno a uno:

El capítulo de gastos del presupuesto de la Junta de Andalucía se verá recortado conforme a los siguientes epígrafes:

Reducción de Consejerías, delegados provinciales y merma de sueldo del Consejo de Gobierno y viceconsejeros: 2,2 millones en 2012 y 1,4 millones en 2013

Supresión de permisos y premios de jubilación, acción social, licencias previas a la jubilación anticipada y contratos de relevo, complemento autonómico de incapacidad temporal y reducción de días libres: 132,6 millones en 2012 y 62,1 en 2013.

Eliminación de complementos en las pagas extraordinarias de julio y diciembre y reducción del 10% de percepciones variables: 315,4 millones de euros en 2012 y 142,8 millones en 2013.

Armonización de salarios y trabajo en sociedades instrumentales de la Junta de Andalucía: 72,3 millones en 2012 y 51,7 millones en 2013.

Reclasificación de directivos en empresas y sociedades públicas: 2,7 millones en 2012 y 1,9 millones en 2013.

Reducción del 15% de jornada y salario de interinos: 148,4 millones en 2012 y 3,1 millones en 2013.

Limitación de ayudas a sindicatos y horas de permiso para liberados sindicales: 10,7 millones en 2012 y 7,6 millones en 2013.

Amortización de plazas vacantes en empresas públicas y adecuación a la tasa de reposición obligada por el Gobierno: 88,5 millones en 2012; 80 millones en 2013 y 75,5 en 2013.

Aumento de la jornada lectiva y sustituciones de profesores: 62,5 millones en 2012 y 124,9 millones en 2013.

Universidades (precios públicos de matrícula y dedicación del profesorado): 30 millones de euros en 2012.

Ahorros por mejor eficiencia en gasto corriente y por prestación de servicios: 254,7millonesen 2012 y 137,8 millones en 2013.

Disminución del gasto farmacéutico: 83 millones en 2012 y la misma cantidad en 2013.

Paralización de obras públicas: 570 millones en 2012 y 217 millones en 2013.

Además, como consecuencia de la reducción de las **partidas finalistas** de la Administración General del Estado, se prevé un menor gasto de 619 millones de euros en 2012. Entre las partidas más importantes por cuantía figuran:

Programa de Fomento e Intermediación para el Empleo: 304,831 millones.

Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional: 50,446 millones.

Formación continua: 35,927 millones.

Programa Acciones Innovación: 30 millones.

Vivienda y suelo: 21,074millones.

Guarderías del Plan Educa 3: 20 millones.

Gratuidad de libros de textos escolares: 19.791 millones de euros.

Desarrollo Sostenible Medio Rural: 17,726 millones.

Ordenadores portátiles de Escuela 2.0: 15,025 millones de euros.

Becas y ayudas al estudio: 9,998 millones de euros.

Programas Servicio Andaluz de Salud: 8,536 millones.

Mantenimiento servicios sociales comunitarios: 7,186 millones.

Investigación: 4,865 millones. Cooperativas: 3,659 millones.

Promoción de economía social: 3,273 millones. Obras hidráulicas de interés general: 3 millones.

Plan de Formación Continua Docente: 2,141 millones

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank" <u>ased@malaga.es</u>

HYPERLINK "http://

www.asedmalaga.es/" \o "blocked::http:// www.asedmalaga.es/" \t "_blank" www.asedmalaga.es

Antonio mira esto y me comentas si hay que poner o aclarar algo para que la gente lo entienda y después lo mando

MUY IMPORTANTE: ASED en las REDES SOCIALES

Redes Sociales

El Sindicato ASeD ya está en las redes sociales mas conocidas, Facebook y Twitter además de crear un canal ASeD en Youtube. Todas las informaciones generadas por la sección sindical, además de por los procedimientos habituales hasta ahora (Mail, sms, Intranet, etc.) se está difundiendo por estos nuevos canales.

Para tener mas impacto y fortaleza en la defensa de nuestros intereses es necesario y os solicitamos que todos/as los trabajadores/as de Diputación, así como a familiares, amigos y conocidos hagan las siguientes acciones en las redes sociales:

FACEBOOK: (Me gusta en el enlace)

HYPERLINK "http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci %C3%B3n/133373156773918" \o "blocked::http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputación/133373156773918" http://www.facebook.com/pages/Sindicato-ASed-Diputaci%C3%B3n/133373156773918

TWITTER: (Seguir @

HYPERLINK "https://twitter.com/" \l "!/sindicatoased" \o "blocked::https://twitter.com/#!/sindicatoased" <a href="https://twitter.com/#!/sindicatoased" https://twitter.com/#!/sindicatoased" https://twitter.com/#!/sindicatoased

Canal ASeD Youtube: (Se están colgando los videos producidos por ASeD)

HYPERLINK "http://www.youtube.com/user/asedmalaga?feature=watch"

http://www.youtube.com/user/asedmalaga?feature=watch

Códigos QR

A partir de ahora también empezareis a ver los códigos qr en nuestras publicaciones, comunicados, boletines, calendarios del 2013, etc. Estos cuadraditos están pensados para los teléfonos móviles con acceso a Internet, son simplemente los enlaces codificados a las páginas correspondientes.

HYPERLINK "http://
www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://
www.asedmalaga.es/" \t "_blank"

www.asedmalaga.es

INCLUDEPICTURE "cid:image001.jpg@01CC9EED.73C96D00" * MERGEFORMATINET

COMUNICADO SEMANA BLANCA EN EL CENTRO CÍVICO

Para el personal de diputación, con hijos/as, que estén escolarizados fuera del centro infantil realizando educación infantil, en el presente curso 2011-12, que:

- 1.-Está abierto el plazo del 16 al 30 de enero, para solicitar la asistencia de sus hijos/as a este centro infantil, durante la semana blanca.
- 2.- Se adjunta modelo de solicitud, pudiéndose entregar en secretaria ó por fax al 952 28 65 64. ó correo electrónico: HYPERLINK "mailto:centroinfantil@malaga.es" centroinfantil@malaga.es

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t " blank" ased@malaga.es

HYPERLINK "http://
www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://
www.asedmalaga.es/" \t "_blank"
www.asedmalaga.es

SOBRE PRIVILEGIOS Y DERECHOS EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

El principal derecho laboral de cualquier persona es el derecho al trabajo, por lo que en una situación como la actual, cualquier persona con un puesto de trabajo remunerado puede sentirse afortunado frente al drama de las personas desempleadas. Ahora bien, permanentemente los trabajadores de Diputación de Málaga tenemos que soportar que los representantes de la corporación nos vean como privilegiados y difundan esta imagen en los medios de comunicación.

La Diputación de Málaga no es la única administración ni empresa que reconoce medidas específicas para favorecer la conciliación familiar y laboral entre sus empleados. Los medios de comunicación curiosamente informan y valoran este tipo de iniciativas en otras empresas (HYPERLINK "http:// elpais.com/diario/2010/07/25/negocio/1280063007_850215.html" Mercadona, HYPERLINK "http:// www.abc.es/20120220/sociedad/abcp-hijo-oficina-20120220.html" Banco Santander, HYPERLINK "http://www.lne.es/economia/1827/economia-masymas-fisioterapia-cheque-guarderia-euros/ 579582.html" Masymas, HYPERLINK "http://www.noticiascadadia.com/noticia/4136-guarderiainfantil-una-realidad-en-la-zal-del-port-de-barcelona/" Port de Barcelona, HYPERLINK "http://www. 20minutos.es/noticia/259122/0/guarderia/comercios/centro/" Centro Comercial Abierto de Granada...) y administraciones públicas (Agencia Tributaria, Delegaciones de CCAA,...). Sorprende aún más que los mismos medios que denuncian esta medida de Diputación de Málaga por considerarlo un PRIVILEGIO, elogien a otras administraciones públicas de la provincia por llevarlas a cabo, como por ejemplo la HYPERLINK "http://www.diariosur.es/20070925/malaga/peques-20070925.html" Universidad de Málaga

El origen de esta imagen en los medios de comunicación es que el equipo de gobierno y sus cargos de confianza en Diputación de Málaga expresan irresponsablemente actitudes y opiniones contrarias a los empleados públicos. <u>Desprestigiar a los trabajadores de Diputación es desprestigiar a la Institución a la que representan</u>. Creemos que el equipo de gobierno en muchos casos está trasladando información errónea a los medios de comunicación con el objetivo fundamental de desprestigiar a los empleados públicos de Diputación. <u>En el caso del Centro Infantil</u> de Diputación de Málaga:

Es falso que el Centro Infantil de Diputación de Málaga "garantice la enseñanza preescolar de los menores de entre 0 y 6 años". Desde hace unos años a partir de los 3 años los niños deben incorporarse a los centros de educación oficial, lo que implica que <u>la plantilla actual se ve obligada a tener que prestar el servicio a un menor número de usuarios de los que realmente podrían atender, sin que desde Diputación de Málaga se haya buscado ninguna solución ni alternativa.</u>

La Diputación de Málaga ha <u>denegado interesadamente la matriculación</u> a trabajadores (Consorcio de Bomberos, UNED...), a pesar de estar recogido en su negociación colectiva, <u>para justificar la</u> inviabilidad del Centro Infantil.

Los trabajadores y sus representantes llevan años planteando la <u>homologación del centro infantil para</u> que se abra este servicio a los ciudadanos pero <u>los responsables de la Diputación se niegan a ello por requerir inversión</u> para rehabilitación y mejoras.

Los responsables del coste de la guardería no son los trabajadores sino los distintos equipos de gobierno que la han gestionado.

Más allá de la guardería laboral los medios de comunicación, alentados por las declaraciones entre

otros del diputado de personal, han informado sobre otros PRIVILEGIOS (nunca DERECHOS) de los trabajadores de Diputación de Málaga. Nuevamente, al equipo de gobierno se le olvida de informar que hay administraciones públicas y empresas privadas en Málaga que disfrutan de más

<u>DERECHOS</u> (en este caso nadie los considera <u>PRIVILEGIOS</u>) que en <u>Diputación</u>. El catálogo de ayudas sociales en Diputación de Málaga son menores en bastantes casos que en otras corporaciones como el Ayuntamiento de Málaga o Mijas, las medidas de apoyo al estudio son también menores a las de empresas como UNICAJA por ejemplo, los premios a la permanencia son menores a las de algunas administraciones o empresas del sector de las telecomunicaciones o energético.

Es muy fácil leer aisladamente un convenio colectivo y, sacándolo del contexto laboral del que surge, comenzar a acusar de PRIVILEGIOS las distintas medidas que recogen. El problema es que la política de comunicación del equipo de gobierno en Diputación de Málaga jamás informará de <u>LOS NO PRIVILEGIOS</u> que también forma parte de nuestras condiciones laborales diarias como son:

Los cargos de confianza en Diputación de Málaga en medio de la crisis económica han aumentado su salario medio un 9% registrándose sueldos de más de 90.000 € anuales, desempeñando tareas que podrían ser realizadas por los empleados públicos de Diputación.

Se destinan fondos de formación para pagar masters a cargos públicos y de confianza, cuando jamás se les ha pagado a los empleados públicos de Diputación, además de ser PRIVILEGIADOS por solicitar y beneficiarse de las ayudas recogidas en nuestro convenio colectivo.

Los empleados públicos han perdido aproximadamente un 1,9 % anual de poder adquisitivo frente a otros sectores de actividad. En diez años los empleados públicos de Diputación de Málaga hemos disminuido nuestra retribución aproximadamente en un 16% frente a otros sectores, como por ejemplo el colectivo de trabajadores de prensa diaria cuya revisión salarial normalmente se ha actualizado anualmente al IPC más el 0,5% porque es su DERECHO y en ningún caso un PRIVILEGIO.

El 35% de los trabajadores llevan una media de más de 10 años esperando tener la oportunidad de consolidar su plaza aunque la ley obliga a que anualmente se publiquen ofertas de empleo público, al igual que a los funcionarios de carrera no se les permita desarrollar la carrera profesional al no cubrir los puestos mediante concurso legal.

El actual equipo de gobierno haya intentado unilateralmente amortizar puestos de trabajo estructurales sin consultar mínimamente a los trabajadores.

Nos sentimos orgullosos de ser empleados de la Diputación de Málaga, por lo que esperamos no tener que pedir perdón por ir a trabajar, siendo como se supone que somos unos privilegiados por disfrutar de unas condiciones que para otros colectivos se consideran derechos. En cualquier caso los representantes de los trabajadores, desde la responsabilidad, siempre hemos estado dispuestos a acordar un plan de ahorro que supone la revisión, en la medida que corresponda, de nuestros derechos y no privilegios, en coherencia con los tiempos de crisis que estamos viviendo.

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: HYPERLINK "mailto:ased@malaga.es" \o "blocked::mailto:ased@malaga.es" \t "_blank"

HYPERLINK "http://www.asedmalaga.es/" \o
"blocked::http://www.asedmalaga.es/" \t
"_blank" <u>www.asedmalaga.es</u>

LOS TRABAJADORES FINANCIAN EL AJUSTE PRESUPUESTARIO EN DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Los ajustes soportados por los trabajadores de Diputación han supuesto el 60% del total de ahorro no financiero previsto por la entidad. La disminución en más de 6,5 millones de euros se ha realizado asumiendo la plantilla actual el trabajo extra derivado de la no contratación de personal temporal adicional, el aumento de su jornada laboral y la disminución de licencias y retribuciones.

El Sindicato ASeD denuncia que este esfuerzo no se ha visto acompañado por otras medidas de austeridad, ya que los gastos corrientes aumentarán en más de un 5% y los cargos de confianza seguirán siendo los mejor retribuidos de todas las diputaciones de Andalucía.

Pese a este esfuerzo y a que la entidad supramunicipal aumentará sus ingresos por transferencias del Estado en casi un 18%, el Sindicato ASeD teme que se quiera continuar haciendo pagar el grueso de los ajustes exclusivamente a los trabajadores porque han disminuido la dotación económica de partidas como las prestaciones sanitarias, retribuciones del personal laboral temporal y premios a la jubilación

El Sindicato ASeD, uno de los sindicatos mayoritarios en Diputación de Málaga, ha confirmado que los ajustes soportados por los trabajadores han significado más del 60% del total de ahorro no financiero previsto por la entidad y más del 50% del ahorro total. En opinión del Sindicato ASeD habría que exigir el reconocimiento de este esfuerzo tan importante que los trabajadores están realizando en favor de la institución provincial, cuando al contrario normalmente deben sufrir el cuestionamiento permanente de su profesionalidad y compromiso.

El Sindicato ASeD cree que en realidad las medidas de ajuste han podido suponer una disminución de los costes de personal cercano al 20%, ya que en el proyecto de presupuestos no se incorporan la cuantificación de ahorros adicionales como la no percepción de la paga extra y otros. Sería necesario esperar al estado de liquidación del presupuesto del 2012 para verificar la contribución exacta de los trabajadores al ahorro de Diputación de Málaga.

Actualmente el equipo de gobierno ha presupuestado una disminución de casi el 9%, disminuyendo la partida de personal en más de 6,5 millones de euros y ascendiendo el capítulo 1 de personal propio de la corporación realmente a un total de 67 millones de euros al descontarse los gastos de personal contratado con cargo a proyectos cofinanciados por otras administraciones.

Aunque la contribución al grueso de los ajustes en Diputación de Málaga lo están realizando exclusivamente sus trabajadores el Sindicato ASeD teme que se pretenda aumentar la presión sobre la plantilla, sin que se vea acompañada de esfuerzos reales en otros ámbitos como el ahorro en gastos corrientes, que experimentará un aumento del 5%, o la disminución de la retribución de los cargos de confianza.

Un ejemplo de ello es que a lo largo del 2012 se ha reducido en más de un 50% las contrataciones temporales, presupuestándose para el año 2013 una disminución adicional del 30% y de más de 1.800.000 €. Esta situación puede poner en riesgo la prestación de los servicios que lleva a cabo la Diputación de Málaga fundamentalmente en áreas asistenciales y de apoyo a los servicios sociales comunitarios. En la actualidad está en peligro la atención a personas en riesgo de exclusión social realizada por 17 trabajadores de refuerzo a la dependencia cuyos contratos finalizarán a final de año.

De la misma manera el Sindicato ASeD denuncia que en pleno proceso de negociación del convenio la corporación ha previsto unilateralmente una disminución de más del 35% en las partidas económicas vinculadas a prestaciones sanitaria, ayudas al estudio e incentivos a la jubilación Esta situación podría entenderse como una mala fe manifiesta en la negociación con los trabajadores, puesto que antes de finalizar la negociación ya han descontado conceptos que supondría un incumplimiento claro de las condiciones actuales. El Sindicato ASeD estudia realizar alegaciones al presupuesto que impidan esta presión adicional para una plantilla que ha demostrado su profesionalidad, sacrificio y compromiso con la institución supramunicipal.

Este comunicado se envió en la tarde a ayer a los medios de comunicación, saliendo publicada esta mañana en el diario Málaga Hoy y resumen de los presupuestos de Diputación referidos a Personal

Para cualquier información, puedes dirigirte a nuestra Sección Sindical SINDICATO ASeD Sindicalismo en Diputación. Telfs: 952069403-952069396 Mail: ased@malaga.es

www.asedmalaga.es